

Doblete sísmico del 24 de junio de 2026

Evaluación de Necesidades de Recuperación Post-Desastre

Resumen ejecutivo | **versión borrador final** | 20 de septiembre 2026



Tabla de Contenidos

Siglas	3
Presentación.....	4
Sobre este documento	5
Contexto nacional y condiciones previas al desastre	6
Los Terremotos del 24 de junio de 2026	9
Características del doblete sísmico	10
Intensidad del movimiento y extensión del área afectada	11
Implicaciones para la evaluación post-desastre	12
Afectaciones de los Terremotos en la Población e Infraestructura	13
Ámbito geográfico del impacto y de la evaluación	13
Afectaciones a la población	14
Afectaciones en infraestructura, activos y prestación de servicios	15
Respuesta del Gobierno Nacional a la emergencia	16
Estimación de las necesidades de recuperación post-desastre	18
Solicitud del Gobierno Nacional para un PDNA y Marco de Recuperación.....	18
Aspectos Organizacionales	18
Aspectos Metodológicos del PDNA y del Marco de Recuperación	19
Principales hallazgos del PDNA.....	21
Análisis del Impacto Humano	26
Lectura integrada de los cinco indicadores	27
Superposición de carencias y capacidad de recuperación	28
Valoración integral	29
Impacto Macroeconómico.....	31
Resúmenes Sectoriales	35
El Sector Social.....	35
Vivienda	36
Salud	36
Educación	37
Cultura.....	37
Sector Productivo.....	38
Sistemas Alimentarios	39
Comercio e Industria	40

Turismo	40
Sector de Infraestructura	41
Transporte	42
Agua y Saneamiento	42
Telecomunicaciones	43
Energía	43
Aspectos Transversales	44
Reducción del Riesgo de Desastres	44
Ambiente	45
Gobernanza – Infraestructura del Sector Público	45
Del PDNA a un Marco de Recuperación Resiliente	46
Definiciones clave	46
Objetivos Estratégicos propuestos para la Recuperación	47
Anexo 1: Glosario de Términos	49
Anexo 2. Lista de contribuyentes	50

Siglas

Sigla	Significado
ABRAE	Áreas Bajo Régimen de Administración Especial
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CAF	Banco de Desarrollo de América Latina
CANTV	Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela
FUNVISIS	Fundación Venezolana de Investigaciones Sismológicas
GMVV	Gran Misión Vivienda Venezuela
INAMEH	Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología
INCES	Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista
MIPYMES	Micro, pequeñas y medianas empresas
MINHVI	Ministerio del Poder Popular para Hábitat y Vivienda
MINEC	Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo
MRR	Marco de Recuperación Resiliente
NNA	Niñas, niños y adolescentes
OCHA	Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios
OE	Objetivo Estratégico
OPS/OMS	Organización Panamericana de la Salud/ Organización Mundial de la Salud
PDNA	Evaluación de Necesidades de Recuperación Post-Desastre
PGA	Aceleración pico del suelo
PIB	Producto Interno Bruto
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
RRD	Reducción del Riesgo de Desastres
SEN	Sistema Eléctrico Nacional
SSR	Salud sexual y reproductiva
USD	Dólares de los Estados Unidos / unidad monetaria utilizada en las estimaciones
VBG	Violencia basada en género

Presentación

El 24 de junio de 2026 Venezuela fue afectada por un doblete sísmico de magnitudes Mw 7,2 y Mw 7,5 cuyos efectos se concentraron principalmente en La Guaira, Distrito Capital, Miranda, Aragua, Carabobo, Falcón y Yaracuy. La magnitud de los eventos y su proximidad a uno de los principales corredores urbanos, económicos y logísticos del país generaron impactos significativos sobre la población, las viviendas, la infraestructura, los servicios esenciales y las actividades productivas.

Ante esta situación, el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela formalizó el 5 de julio de 2026 una solicitud para activar la Evaluación de Necesidades de Recuperación Post-Desastre (PDNA) y preparar un Marco de Recuperación Resiliente (MRR). El proceso se desarrolló bajo liderazgo nacional, con el acompañamiento técnico de las Naciones Unidas, la Unión Europea y el Banco Mundial, y con la participación adicional del Banco Interamericano de Desarrollo y del Banco de Desarrollo de América Latina. Su objetivo fue establecer una evaluación integral de los efectos, impactos y necesidades de recuperación y proporcionar una base común para orientar las prioridades nacionales y la movilización de recursos.

La evaluación fue realizada mediante equipos técnicos conjuntos Gobierno-socios y combinó el análisis sectorial con un análisis de los aspectos transversales relevantes y con una perspectiva integrada de los impactos humanos y macroeconómicos. La metodología examinó las condiciones existentes antes del desastre, los daños y pérdidas ocasionados, sus impactos sobre la economía y las condiciones de vida y las necesidades de recuperación, incorporando los principios de Reconstruir Mejor, reducción del riesgo, resiliencia, sostenibilidad e inclusión.

Los resultados del PDNA constituyen la base de evidencia para la transición hacia la recuperación y para la formulación del Marco de Recuperación Resiliente, concebido como el instrumento estratégico para articular las prioridades de recuperación con los arreglos normativos, institucionales, financieros y de implementación necesarios para llevarlas a la práctica.

Sobre este documento

Este documento constituye el Volumen A de la Evaluación de Necesidades de Recuperación Post-Desastre (PDNA) de Venezuela 2026 y presenta una visión integrada de los efectos e impactos del doblete sísmico del 24 de junio, así como de las necesidades y principales orientaciones identificadas para la recuperación.

El documento inicia con una descripción del contexto nacional previo al desastre, las características del doblete sísmico y su ámbito geográfico, seguida por una síntesis de las afectaciones sobre la población, la infraestructura y los servicios y de la respuesta del Gobierno Nacional. Posteriormente presenta el proceso de elaboración del PDNA, incluyendo sus arreglos organizacionales y metodología. La evaluación sigue una secuencia que parte de la línea de base previa al desastre, analiza los daños y pérdidas y sus impactos, identifica las necesidades de recuperación y establece las bases para orientar una estrategia de recuperación resiliente.

A partir de este análisis, el Volumen A consolida los daños, pérdidas y necesidades de recuperación correspondientes a los sectores sociales, productivos y de infraestructura y a los aspectos transversales considerados en la evaluación. Complementa esta valoración con el análisis integrado del impacto humano y macroeconómico y presenta una síntesis de los principales hallazgos y prioridades de recuperación de cada sector. Los análisis sectoriales y temáticos detallados que sustentan estos resultados se presentan en el Volumen B del PDNA.

Finalmente, el documento establece la transición del PDNA hacia el Marco de Recuperación Resiliente (MRR). Sobre la base de las necesidades identificadas, propone una primera organización de las prioridades alrededor de cinco Objetivos Estratégicos, de carácter indicativo, que servirán como insumo para la formulación del MRR bajo el liderazgo de las autoridades nacionales. De esta manera, el Volumen A conduce al lector desde la comprensión del desastre y sus consecuencias hacia la definición de las prioridades que podrán orientar una recuperación coordinada, inclusiva y resiliente.

Contexto nacional y condiciones previas al desastre

Los terremotos del 24 de junio de 2026 ocurrieron en un momento de importantes transformaciones económicas y sociales en Venezuela. Durante el primer semestre del año, la economía mantuvo una trayectoria de crecimiento, aunque en un entorno todavía caracterizado por desequilibrios macroeconómicos y restricciones de capacidad productiva.

El análisis semestral de la situación económica del país elaborado por el PNUD, proyectaba para 2026 un crecimiento del PIB de 6,62%, estimación que incorpora una reducción de 0,38 puntos porcentuales asociada al impacto de los terremotos. La recuperación de la actividad petrolera, del comercio y del consumo privado coexistía con una inflación elevada, presiones cambiarias, limitaciones de infraestructura y una economía todavía expuesta a restricciones externas. En este contexto, la reconstrucción representa simultáneamente una presión adicional sobre los recursos disponibles, pero también una oportunidad para movilizar inversión, promover empleo e incentivar la producción nacional.

El desastre afectó un territorio particularmente estratégico para el funcionamiento económico y social del país. Los siete estados afectados, La Guaira, Distrito Capital, Miranda, Aragua, Carabobo, Falcón y Yaracuy, concentraban en 2025 aproximadamente 12,56 millones de habitantes, cerca del 40–45 % de la población nacional. Se trata de una región predominantemente urbana y densamente poblada, que concentra una proporción significativa de la infraestructura administrativa, industrial, logística, educativa y de servicios del país. En este corredor convergen funciones nacionales y territoriales muy distintas: Caracas y Miranda concentran actividades administrativas y de servicios; Aragua y Carabobo forman uno de los principales ejes industriales y logísticos; La Guaira articula funciones portuarias, aeroportuarias, turísticas y pesqueras; mientras Falcón y Yaracuy combinan actividades agropecuarias, pesqueras y turísticas.

La estructura física de los asentamientos refleja igualmente una elevada heterogeneidad. El parque habitacional de los estados afectados combina viviendas unifamiliares, edificaciones multifamiliares, conjuntos desarrollados por la Gran Misión Vivienda Venezuela (GMVV), y asentamientos autoproducidos. Entre 2011 y 2025, la GMVV reporta la construcción de más de un millón de viviendas en estos siete estados, incrementando significativamente el parque habitacional formal de la región centro-norte costera. Esta diversidad tipológica, junto con la concentración urbana y la existencia de edificaciones multifamiliares de distinta antigüedad y características constructivas, constituye una dimensión relevante para comprender tanto la exposición sísmica como la complejidad de la reconstrucción.

Las características demográficas condicionan también las capacidades de recuperación de los hogares. La región se encuentra en una fase avanzada de transición demográfica, con menores niveles de fecundidad, mayor esperanza de vida y una proporción creciente de personas adultas mayores, cercana al 10 %. Los procesos migratorios de años recientes han contribuido al aumento del número de adultos mayores sin redes familiares próximas, hogares con jefatura femenina y familias retornadas o desplazadas en proceso de reintegración. La tasa de embarazos en adolescentes se mantiene alta, particularmente en el Estado de Yaracuy, con

implicaciones para la continuidad educativa, la salud sexual y reproductiva y los sistemas de protección.

Antes del desastre, el área afectada contaba con una extensa infraestructura social cuya capacidad de provisión de servicios se había reducido por dificultades para su adecuado mantenimiento y modernización. El sistema educativo nacional comprendía 27.980 instalaciones de educación básica, 172 instituciones universitarias y 147 centros de educación y formación técnica y profesional, con una fuerte concentración de capacidades educativas en la región central. La educación técnica atendía a más de 368.000 personas, 56 % de ellas mujeres, y había adquirido creciente importancia como mecanismo de inserción laboral juvenil. Sin embargo, el sistema educativo ya enfrentaba dificultades de infraestructura, suministro eléctrico, agua y conectividad digital, particularmente en zonas rurales y en instituciones universitarias, condiciones que reducían su resiliencia ante una interrupción de gran escala.

Una situación similar se observaba en otros servicios esenciales. En agua y saneamiento persistían brechas entre la existencia física de infraestructura y la disponibilidad efectiva y continua del servicio, mientras que el suministro eléctrico presentaba interrupciones periódicas en algunos territorios. El sector transporte operaba igualmente con limitaciones preexistentes de capacidad, mantenimiento y cobertura, especialmente relevantes dado que una proporción importante de la población depende del transporte público para acceder al trabajo y a servicios esenciales. Esta interdependencia entre transporte, energía, agua, telecomunicaciones, salud y educación es particularmente importante en una región altamente urbanizada: una falla en uno de estos sistemas puede generar rápidamente impactos en cascada sobre los demás.

La prestación de servicios de salud se desarrollaba dentro de un Sistema Público Nacional de Salud sustentado constitucionalmente en los principios de universalidad, gratuidad, integralidad, equidad y solidaridad. El sector había experimentado una expansión importante de su capacidad durante las décadas anteriores, sin embargo, más recientemente, enfrentaba fragilidades operativas y de recursos humanos que reducían su capacidad de absorber choques extraordinarios. Estas condiciones hacen especialmente importante que la recuperación sanitaria aborde simultáneamente la restitución de la capacidad física y la continuidad funcional de la red de servicios.

La base productiva de los territorios afectados presenta asimismo características diferenciadas que deben orientar la recuperación. El turismo tiene una presencia importante en La Guaira, Falcón, Aragua, Miranda y otros territorios costeros. Antes del terremoto, los prestadores turísticos ya enfrentaban costos adicionales derivados de la intermitencia del agua y la electricidad y recurrían frecuentemente a almacenamiento propio de agua y sistemas de generación eléctrica de respaldo. En los sistemas alimentarios, pequeños productores, pescadores artesanales, comerciantes, transportistas y trabajadores vinculados al procesamiento y comercialización conforman cadenas productivas estrechamente dependientes de los sistemas de transporte, almacenamiento, cadena de frío y acceso a mercados. Las limitaciones de información censal actualizada constituyen además una restricción importante para la planificación del sector, ya que el último Censo Agrícola

disponible corresponde a 2007 y la línea de base del PDNA tuvo que reconstruirse mediante registros administrativos, consultas y trabajo de campo.

El corredor afectado posee también un elevado valor ambiental. Los municipios afectados incluyen ecosistemas de montaña, cuencas torrenciales, zonas costeras y marinas e importantes Áreas Bajo Régimen de Administración Especial, entre ellas los parques nacionales Waraira Repano, Henri Pittier, San Esteban y Morrocoy. En los 25 municipios que presentaron una mayor intensidad sísmica, aproximadamente el 69 % de la superficie correspondía a cobertura boscosa, fundamental para la protección de laderas y cuencas hidrográficas. La ocupación urbana de zonas de pendiente, las cuencas torrenciales y la interacción entre infraestructura y ecosistemas convierten la gestión ambiental, territorial y del riesgo en componentes inseparables de la reconstrucción.

Estas condiciones sociales, económicas y ambientales coexistían con capacidades de organización social significativas. La información previa a la ocurrencia del doblete sísmico indica que los siete estados afectados contaban con 1.623 comunas y 14.885 consejos comunales, que constituyen estructuras que participan en la gestión de servicios, identificación de hogares vulnerables, proyectos comunitarios y coordinación territorial. La elevada participación de las mujeres en estas organizaciones constituye una capacidad especialmente relevante. El análisis de Impacto Humano del PDNA, señala que su presencia predominante en estructuras comunitarias combina una elevada carga de cuidados con un importante potencial de liderazgo para la recuperación.

En síntesis, el contexto previo al desastre muestra una región de alta importancia económica y social, elevada urbanización, fuerte concentración de infraestructura y servicios y una considerable diversidad productiva y ambiental, pero también con vulnerabilidades acumuladas en infraestructura, continuidad de servicios, movilidad, capacidad institucional y acceso equitativo a oportunidades. El terremoto no afectó, por tanto, sistemas aislados, sino un entramado territorial altamente interdependiente. Esta característica es central para el PDNA: la recuperación deberá reconstruir los activos dañados y, al mismo tiempo, reducir las vulnerabilidades que condicionaban su funcionamiento antes del desastre.

Desde esta perspectiva, la reconstrucción ofrece una oportunidad para vincular la recuperación con el proceso más amplio de transformación económica y social del país. La movilización de la construcción, manufactura, servicios, cadenas productivas locales y fuerza de trabajo puede amplificar los efectos económicos de la inversión en recuperación, mientras que la incorporación sistemática de resiliencia sísmica y climática, planificación territorial, accesibilidad, equidad y fortalecimiento institucional puede reducir los riesgos futuros. La recuperación deberá aprovechar las capacidades nacionales y comunitarias existentes, incluyendo el liderazgo de las mujeres y las organizaciones territoriales, preservando al mismo tiempo el patrimonio cultural y ambiental y fortaleciendo la integración física, económica y social de los territorios afectados.

Los Terremotos del 24 de junio de 2026

Venezuela se localiza en un entorno tectónico activo, asociado principalmente a la interacción entre la Placa Caribe y la Placa Sudamericana. En el norte del país, la Placa Caribe se desplaza hacia el este con respecto a Sudamérica a una velocidad del orden de 20 mm por año. Esta deformación se concentra en un sistema de fallas transcurrentes que incluye las fallas de El Pilar y San Sebastián y, hacia el occidente, se articula con la Falla de Oca-Ancón y con el sistema de Boconó en los Andes venezolanos. La acumulación y liberación de esfuerzos a lo largo de estos sistemas explica la recurrencia histórica de terremotos destructivos en el litoral norte y el occidente del país.

Entre los antecedentes más relevantes del litoral norte se encuentran los terremotos de 1900 ($M \sim 7,7$) y 1967 ($M 6,6$). Este último produjo el colapso de edificaciones altas en la capital y más de 230 fallecimientos, y marcó un punto de inflexión para el desarrollo de la normativa venezolana de construcción sismorresistente. En el occidente y en el centro, el terremoto del Jueves Santo de 1812 ($M \sim 7,4$), asociado a los sistemas de fallas de Boconó y San Sebastián, constituye otro antecedente mayor y presentó también características de doblete, con un tercer evento destructivo en Mérida aproximadamente una hora después.

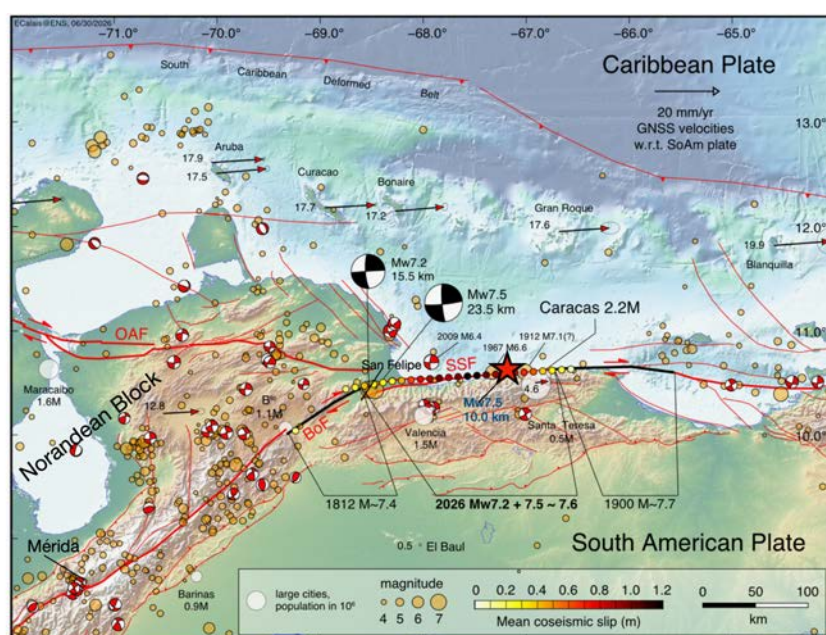
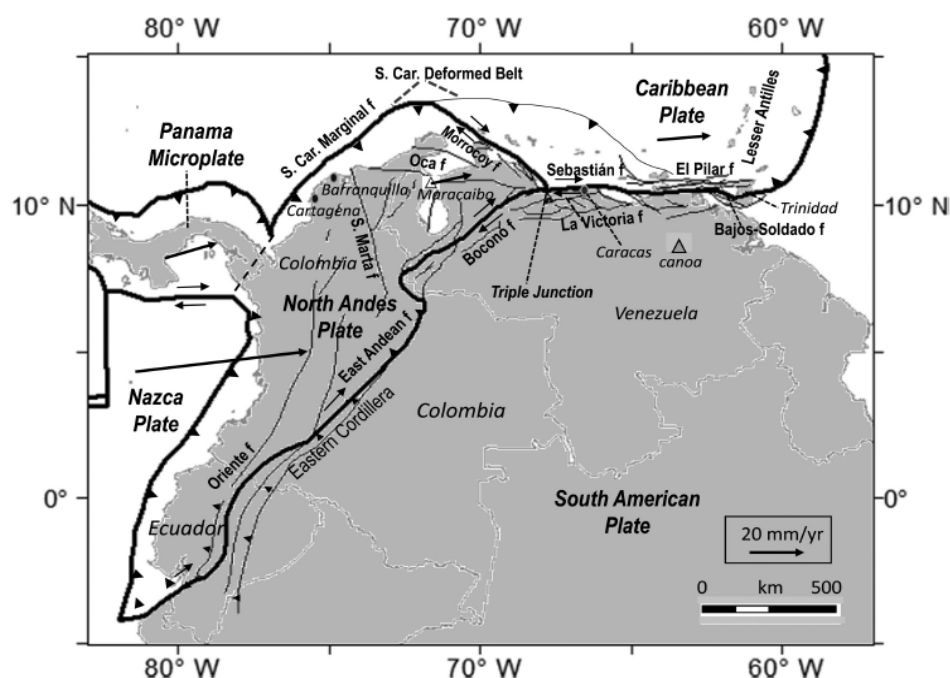


Figura 1. Contexto tectónico regional, principales fallas activas y localización de los eventos del 24 de junio de 2026. Fuente: figura técnica modificada de Eric Calais, con información del USGS y otras fuentes indicadas en la imagen. Se han mantenido las dos localizaciones del evento de Mw 7,5 para mejor seguimiento de la discusión.



En esta imagen de Pérez et al. (2018), se observa otra interpretación del límite entre las placas Caribe, Sudamericana y el Bloque Norandino —denominado aquí North Andean Plate— donde el “Southern Caribbean Deformed Belt” constituye un límite convergente al norte del sistema de fallas El Pilar-San Sebastián. En este esquema la Falla Morrocoy se presenta como la zona de empuje del Bloque Norandino hacia el NE.

Características del doblete sísmico

El 24 de junio de 2026 se produjo una secuencia excepcional de dos terremotos mayores asociados a los sistemas de fallas de Boconó y San Sebastián. El primer evento ocurrió aproximadamente a las 18:04 hora local y alcanzó una magnitud Mw 7,2. Cerca de medio minuto después se produjo un segundo terremoto de magnitud Mw 7,5. Por la magnitud de ambos eventos y su proximidad temporal, la secuencia se interpreta como un doblete sísmico, es decir, dos terremotos principales estrechamente relacionados, sin que uno de ellos pueda considerarse simplemente una réplica del otro.

Las localizaciones iniciales fueron posteriormente refinadas mediante el análisis de la ruptura y de la deformación asociada. La revisión técnica utilizada para este PDNA sitúa el evento mayor en el segmento costero-central de la Falla de San Sebastián, en una posición consistente con la distribución territorial de los daños observados. Los mecanismos focales son predominantemente dextrales, coherentes con el desplazamiento relativo hacia el este de la Placa Caribe respecto de Sudamérica. El patrón de ruptura favoreció la propagación de energía hacia sectores densamente poblados del piedemonte norte de la Cordillera de la Costa y del litoral central.

Considerados conjuntamente, los dos terremotos liberaron una energía equivalente aproximadamente a un evento de magnitud Mw 7,6. La longitud total de ruptura se ha estimado en alrededor de 250 km. Los modelos de ruptura del evento Mw 7,5 indican desplazamientos máximos cercanos a 2 m, con valores superiores a 1,25 m en segmentos de la falla entre

Maiquetía y sectores situados al este de Puerto Cabello. La geometría de la ruptura sugiere además un comportamiento bidireccional del evento mayor.

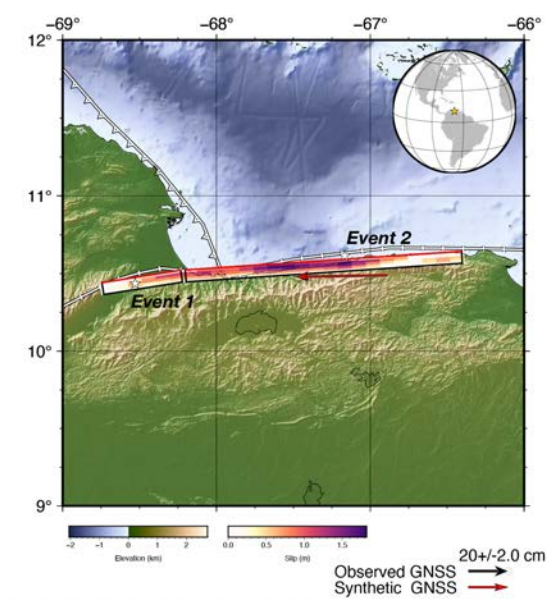


Figura 2. Proyección superficial de la distribución del deslizamiento durante los dos terremotos.

La escala de colores representa el deslizamiento (slip) en metros. Fuente: USGS Earthquake Hazards Program, modelo de falla finita.

Intensidad del movimiento y extensión del área afectada

La severidad del movimiento sísmico fue particularmente elevada en el corredor costero-central. Los mapas de intensidad del USGS muestran valores de intensidad IX o superiores en sectores del litoral de La Guaira, incluyendo Catia La Mar, Maiquetía, La Guaira, Macuto y Caraballeda. Intensidades igualmente muy altas se reportaron en sectores próximos a Puerto Cabello, mientras que San Felipe, áreas de la Gran Caracas y zonas entre Valencia y Maracay registraron intensidades fuertes a muy fuertes. La franja asociada a intensidades del orden de VII se extendió decenas de kilómetros hacia el interior desde la traza de la falla.

Los productos ShakeMap del USGS estiman aceleraciones pico del suelo (PGA) superiores al 50 % de la aceleración de la gravedad en sectores importantes a lo largo de la ruptura, y valores del orden de 20 % g en una franja territorial mucho más amplia. Estas estimaciones permiten explicar la extensa distribución de daños observada en viviendas, infraestructura, redes de servicios y activos productivos. Debe señalarse, sin embargo, que los valores de ShakeMap combinan observaciones disponibles con modelos regionales de atenuación y, por tanto, constituyen estimaciones que pueden actualizarse a medida que se incorporen registros instrumentales y verificaciones de campo.

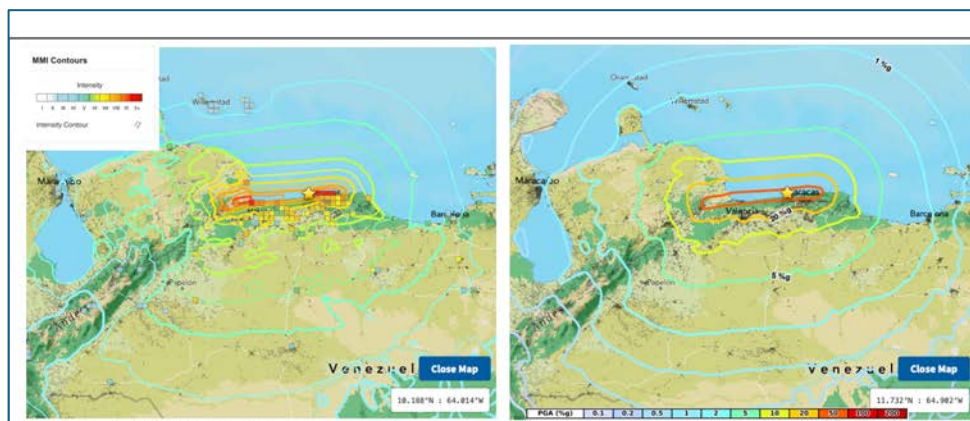


Figura 3. Distribución estimada de intensidades (izquierda) y aceleración pico del suelo, PGA (derecha).
Fuente: USGS Earthquake Hazards Program, ShakeMap.

Implicaciones para la evaluación post-desastre

La combinación de magnitudes elevadas, poca profundidad, una ruptura extensa y la proximidad del sistema de fallas a uno de los corredores urbanos, económicos y logísticos más importantes del país determinó la amplitud del impacto. La orientación de la ruptura y la propagación de la energía expusieron simultáneamente áreas densamente urbanizadas, infraestructura portuaria y aeroportuaria, redes de transporte y servicios esenciales, zonas industriales y asentamientos costeros y de montaña. Estas características ayudan a explicar por qué los efectos trascendieron el entorno inmediato de los epicentros y se manifestaron a lo largo de varios estados del centro-norte de Venezuela.

Para efectos del PDNA, la caracterización de la amenaza sísmica constituye un elemento central para interpretar la distribución espacial de los daños y para orientar la recuperación. La reconstrucción deberá considerar no sólo la reposición de los activos afectados, sino también la reducción de vulnerabilidades preexistentes, la aplicación rigurosa de criterios sismorresistentes, la evaluación detallada de las edificaciones dañadas, la microzonificación de áreas críticas y la incorporación de criterios multiamenaza en la planificación territorial y en las inversiones de recuperación.

Afectaciones de los Terremotos en la Población e Infraestructura

Ámbito geográfico del impacto y de la evaluación

Los terremotos del 24 de junio de 2026 tuvieron efectos en una extensa zona del centro-norte de Venezuela, aunque su intensidad y consecuencias fueron territorialmente diferenciadas. A partir de la información disponible durante las primeras semanas de la emergencia, la evaluación identificó una concentración de los principales daños y afectaciones en La Guaira, Distrito Capital, Miranda, Aragua, Carabobo, Falcón y Yaracuy, que constituyen los siete estados priorizados para la presente evaluación PDNA. Dentro de este ámbito, La Guaira registró la mayor concentración y severidad de las afectaciones, mientras que, en los demás estados, dichas afectaciones, presentaron patrones y niveles de intensidad diversos.

Figura 4. Estados más afectados por los terremotos de junio de 2026



La selección de estos siete estados como ámbito principal de la evaluación responde a la concentración territorial de los daños físicos, las afectaciones a la población, las interrupciones de servicios esenciales y los impactos sobre las actividades económicas y sociales, así como al despliegue prioritario de las operaciones de respuesta y de las evaluaciones sectoriales. La definición de la cobertura geográfica permitió establecer una base común para la recopilación y consolidación de información entre los distintos sectores del PDNA y concentrar el análisis en los territorios donde se registraron los efectos más significativos del desastre.

Esta delimitación no implica que los efectos de los terremotos se restringieran exclusivamente a estos territorios. Algunos impactos indirectos se extendieron hacia otras zonas del país, particularmente a través del desplazamiento de población, alteraciones de movilidad y

conectividad, interrupciones de cadenas de suministro y otras repercusiones económicas y sociales.

En consecuencia, el PDNA considera los siete estados priorizados como el ámbito geográfico principal para la estimación de daños, pérdidas y necesidades de recuperación, reconociendo al mismo tiempo que determinados efectos del desastre tuvieron un alcance territorial más amplio.

Afectaciones a la población

Los terremotos del 24 de junio tuvieron consecuencias humanas inmediatas y de gran magnitud. De acuerdo con la información oficial disponible al 24 de agosto de 2026, las autoridades reportaban 6.509 personas fallecidas y 226.696 personas atendidas en la red hospitalaria nacional¹². Estas cifras correspondían a distintos momentos de corte y se encontraban todavía en proceso de consolidación, por lo que deben interpretarse como una fotografía temprana de una emergencia cuya magnitud continuaba evolucionando.

La pérdida o inhabilitación de las viviendas produjo desplazamientos importantes desde los primeros días. Más de la mitad de los informantes clave consultados reportó personas que ya no podían permanecer en sus viviendas anteriores y casi la mitad señaló la llegada de población desplazada desde otras comunidades. El desplazamiento se extendió además hacia Estados no directamente afectados por los terremotos, evidenciando que las consecuencias del desastre trascendieron rápidamente el área de mayor impacto físico. En Distrito Capital y La Guaira se identificaron algunas de las situaciones habitacionales más críticas, incluyendo viviendas con riesgo de derrumbe, así como problemas de privacidad y seguridad en los alojamientos temporales.

Al 24 de agosto según SIT-REP # 26 de OIM³, las autoridades habían evaluado 60.785 edificaciones, de las cuales 11.001 fueron clasificadas como de alto riesgo y 14.239 presentaban restricciones de uso. Asimismo, se mantenían habilitados 108 campamentos transitorios con capacidad para 25.087 personas, de las cuales 19.583 permanecían alojadas, lo que refleja la persistencia de necesidades habitacionales y de protección para una parte importante de la población afectada.

La afectación de la infraestructura y las redes básicas deterioró simultáneamente el acceso de la población a salud, agua segura, alimentos, saneamiento, comunicaciones y movilidad. Entre las 388 personas informantes-clave consultadas en 71 municipios de los siete estados, la salud fue identificada como la principal prioridad, seguida por el acceso a agua segura y la seguridad alimentaria⁴. La asistencia psicosocial, el refugio y el saneamiento e higiene aparecieron también entre las necesidades más importantes. El deterioro del abastecimiento de agua fue particularmente evidente: la proporción de informantes que identificaba el acueducto o tubería

¹ [OIM-SitRep-No-26-Terremoto-Venezuela-25-a-27-de-agosto-2026.pdf](#)

² [Terremotos en Venezuela: Reporte de situación #9 \(02 de julio de 2026, Hora: 09:00 pm\) - Venezuela \(Bolivarian Republic of\) | ReliefWeb](#)

³ [OIM-SitRep-No-26-Terremoto-Venezuela-25-a-27-de-agosto-2026.pdf](#)

⁴ OCHA, Rapid Needs Assessment (RNA), Venezuela Earthquake 2026. Panorama: HNO maestro. Resultados consolidados al 4 de julio de 2026

como fuente de abastecimiento cayó de 54% antes del terremoto a 34% después del evento, mientras aumentó considerablemente la dependencia de agua embotellada comprada.

El desastre afectó también de manera inmediata la capacidad de los hogares para sostener sus medios de vida. Un 21% de los informantes reportó ausencia total de fuentes de ingreso después del terremoto, situación que no se registraba antes del evento, mientras la asistencia humanitaria aumentó considerablemente como fuente de acceso a alimentos. La combinación de pérdida de vivienda, interrupción de servicios, desplazamiento y reducción de ingresos incrementó así la vulnerabilidad de hogares que ya enfrentaban condiciones socioeconómicas difíciles antes del desastre.

La afectación fue territorialmente desigual. La Guaira presentó consistentemente algunas de las condiciones de mayor severidad, mientras las evaluaciones identificaron también necesidades relevantes en Distrito Capital, Falcón y localidades específicas de los demás estados priorizados. La situación de las personas desplazadas, niños, niñas y adolescentes, mujeres, personas mayores y otros grupos con necesidades específicas requirió particular atención, incluyendo protección, salud mental y apoyo psicosocial. En conjunto, la evaluación temprana muestra que los terremotos produjeron desde sus primeros días una crisis que trascendió las pérdidas humanas directas y afectó simultáneamente las condiciones de vida, la seguridad y la capacidad de recuperación de la población.

Afectaciones en infraestructura, activos y prestación de servicios

Los terremotos ocasionaron afectaciones extensas en viviendas, infraestructura pública, redes de servicios esenciales y activos productivos a lo largo de los siete estados evaluados, con una concentración particularmente elevada de daños graves en La Guaira y en sectores del corredor costero y centro-norte. En vivienda, de 47.884 edificaciones residenciales inspeccionadas al 14 de agosto, cerca del 19% fueron clasificadas como estructuralmente comprometidas o colapsadas. La evaluación comprendió edificaciones multifamiliares, proyectos de la Gran Misión Vivienda Venezuela y viviendas autoproducidas, aunque los daños más graves se concentraron en edificios formales de mediana y gran altura.

La infraestructura social también registró afectaciones importantes. En educación se reportaron daños en 987 escuelas de educación básica, 109 edificaciones universitarias y 28 centros de formación del INCES. Entre las escuelas afectadas, 11 sufrieron destrucción total, 109 daños severos y 867 daños moderados o leves. En las universidades se identificaron 17 edificaciones colapsadas o con daños severos y otras 40 con daños moderados o condiciones de riesgo. A ello se suma el uso de varias escuelas no afectadas como campamentos temporales para quienes perdieron sus viviendas, lo cual aumenta presión frente al inicio del año escolar en el mes de septiembre. En cuanto al sector salud, sus establecimientos, equipos y capacidades operativas también resultaron afectados, particularmente en La Guaira, obligando a reorganizar temporalmente la prestación de servicios.

Los sistemas de infraestructura básica experimentaron daños físicos e interrupciones de servicio. En agua y saneamiento se registraron afectaciones en aducciones, diques, pozos, plantas desalinizadoras, estaciones de bombeo, tanques y redes de distribución y recolección

de aguas servidas, generando interrupciones parciales o totales del abastecimiento. En telecomunicaciones, La Guaira presentó la mayor afectación: 90 de 162 estaciones radiobase se encontraban inoperativas al 1 de julio y CANTV reportó afectaciones en 95 centrales en los siete estados, además de daños en redes terrestres y submarinas. La infraestructura eléctrica de generación, transmisión y distribución también sufrió daños, provocando restricciones adicionales en el suministro, especialmente en La Guaira.

Las afectaciones al transporte comprometieron componentes estratégicos para la movilidad y conectividad del país. Se reportaron daños en más de 52,8 km de vialidad, cuatro viaductos, 15 puentes con daños confirmados y 1 que requiere estudios adicionales, así como daños severos en la infraestructura y pista principal del Aeropuerto Internacional Simón Bolívar. También resultaron afectados muelles, patios de contenedores y silos de los puertos de La Guaira y Puerto Cabello, además de infraestructura postal y edificaciones administrativas. Estas afectaciones se combinaron con daños en establecimientos comerciales, turísticos y activos productivos. En turismo, por ejemplo, se identificaron 19 establecimientos colapsados, 323 temporalmente inhabilitados y 211 estructuras con daños parciales.

El patrimonio cultural y el ambiental también registraron afectaciones importantes relacionadas con el doblete sísmico. Se identificaron afectaciones en 62 bienes inmuebles patrimoniales, incluyendo monumentos históricos, centros históricos y la Ciudad Universitaria de Caracas, además de bienes muebles y viviendas-talleres de artesanos. En el ámbito ambiental, los terremotos generaron afectaciones en infraestructura de control torrencial y cuencas, produjeron grandes volúmenes de residuos de construcción y demolición y alteraron las condiciones ambientales y territoriales en las zonas afectadas.

Respuesta del Gobierno Nacional a la emergencia⁵

Tras los terremotos del 24 de junio de 2026, el Gobierno Nacional activó los mecanismos extraordinarios de coordinación y respuesta para atender la emergencia en los siete estados priorizados. De acuerdo con los reportes de situación de OCHA y la OPS/OMS, las primeras medidas estuvieron orientadas a establecer una estructura centralizada de conducción de la emergencia, movilizar las capacidades nacionales de respuesta y facilitar el acceso de asistencia internacional especializada.

Entre las principales acciones realizadas se incluye la declaratoria del Estado de Emergencia y la activación del Estado Mayor de Respuesta; el despliegue del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos, Protección Civil, Cuerpos de Bomberos y de los equipos de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades Humanitarias; así como la incorporación de equipos internacionales especializados en búsqueda y rescate, coordinación humanitaria y respuesta médica. La respuesta sanitaria fue coordinada por las autoridades nacionales con apoyo de la OPS/OMS y

⁵ Las cifras presentadas en esta sección corresponden a las fechas de corte disponibles para cada fuente y sector durante el proceso de evaluación. Por ello, las fechas pueden diferir entre indicadores y deben interpretarse como la mejor información disponible al momento de su consolidación.

otros socios, incluyendo la movilización de Equipos Médicos de Emergencia y la evaluación rápida de establecimientos de salud.

Paralelamente, se pusieron en marcha medidas técnicas para enfrentar los riesgos derivados de las réplicas y determinar las condiciones de seguridad de las edificaciones. Estas incluyeron evaluaciones masivas de habitabilidad post-sismo, inspecciones de infraestructura crítica y el levantamiento de información técnica sobre el evento y sus efectos. FUNVISIS mantuvo el seguimiento de la actividad sísmica posterior, mientras los organismos competentes realizaron evaluaciones de hospitales, puentes, vialidad, instalaciones industriales y otros activos esenciales. Estas acciones fueron particularmente importantes en un contexto en el que las réplicas, los daños estructurales y la afectación de servicios esenciales mantuvieron niveles elevados de incertidumbre y riesgo durante las primeras semanas posteriores al desastre. La OPS reportó, por ejemplo, afectaciones importantes en establecimientos de salud y restricciones operativas que hicieron necesario mantener medidas de contingencia y capacidades externas de apoyo.

La afectación de algunas instalaciones de Protección Civil, Bomberos y otros organismos de respuesta obligó asimismo a relocalizar temporalmente funciones de comando, coordinación y logística hacia instalaciones alternativas y puestos móviles, particularmente en La Guaira y el Distrito Capital. En La Guaira, donde se concentraron los daños más severos, parte de las funciones operativas y de coordinación fueron trasladadas a instalaciones temporales que permitieron sostener las operaciones nacionales e internacionales de búsqueda, rescate, evaluación técnica y asistencia humanitaria. Medidas similares se adoptaron en otros estados cuando la seguridad de las instalaciones existentes o las condiciones de acceso impedían mantener las operaciones habituales.

En el ámbito territorial, gobernaciones y municipios actuaron en el marco de las directrices establecidas por el Estado Mayor, adecuando las medidas al nivel de afectación de cada territorio. Las principales acciones comprendieron evacuaciones preventivas, evaluación de daños, inspección de establecimientos de salud e infraestructura crítica, interrupciones preventivas de algunos servicios cuando las condiciones de seguridad así lo requirieron, despeje y rehabilitación inicial de vías afectadas por derrumbes e inestabilidad de taludes, habilitación de alojamientos temporales y prestación de asistencia sanitaria y humanitaria. Este despliegue permitió responder simultáneamente a las necesidades inmediatas de protección de la población y a la necesidad de mantener o restablecer servicios esenciales.

La respuesta adquirió progresivamente un carácter multisectorial. Se organizaron mecanismos logísticos terrestres y aéreos para movilizar medicamentos, insumos médicos y capacidades especializadas hacia las zonas afectadas, mientras las autoridades nacionales y territoriales habilitaron espacios seguros para las personas que habían perdido sus viviendas o que no podían regresar a ellas. En el sector salud, la respuesta combinó la atención de víctimas y trauma con la evaluación y recuperación de establecimientos, la continuidad de servicios esenciales, la vigilancia epidemiológica y el fortalecimiento de la capacidad hospitalaria. Durante las semanas posteriores a los terremotos, estas acciones evolucionaron gradualmente desde la atención inmediata hacia una fase de recuperación temprana, particularmente orientada al restablecimiento de servicios esenciales y de las redes de atención.

Esta movilización institucional fue determinante para contener los efectos inmediatos de los terremotos sobre la población. Al mismo tiempo, la magnitud y duración de la emergencia pusieron de manifiesto la necesidad de recuperar rápidamente las capacidades de los servicios públicos, los sistemas de respuesta y la infraestructura crítica, así como de incorporar criterios de reducción del riesgo y resiliencia en las intervenciones posteriores. De esta manera, las acciones implementadas durante la emergencia constituyen también el punto de partida para la transición hacia la recuperación que aborda el presente PDNA.

Estimación de las necesidades de recuperación post-desastre

Solicitud del Gobierno Nacional para un PDNA y Marco de Recuperación

Tras los terremotos del 24 de junio, se inició un diálogo entre la Presidenta de la República, Delcy Rodríguez, y el Administrador del PNUD, Alexander De Croo, que permitió acordar el acompañamiento de las Naciones Unidas a Venezuela frente a las consecuencias del desastre. El 5 de julio de 2026, el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela formalizó la solicitud para activar el mecanismo de Evaluación de Necesidades Post-Desastre (PDNA) y la preparación de un Marco de Recuperación Resiliente (MRR).

A partir de esta solicitud se activó el mecanismo tripartito integrado por las Naciones Unidas, la Unión Europea y el Banco Mundial, acordándose asimismo la incorporación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) como socios del proceso. Los términos de referencia establecieron las bases para desarrollar ambos ejercicios bajo liderazgo nacional y con el acompañamiento técnico de los socios internacionales. El objetivo fue contar con una evaluación integral de los efectos, impactos y necesidades de recuperación del desastre y, a partir de sus resultados, definir una estrategia de recuperación sostenible que permitiera orientar las prioridades nacionales y movilizar recursos técnicos y financieros para su implementación.

El proceso fue oficialmente lanzado el 29 de julio en el Palacio de Miraflores, e inmediatamente después, los días 30 y 31 de julio, se conformaron y capacitaron los equipos técnicos conjuntos, integrados por algo más de cien representantes de Gobierno y de los socios de desarrollo. El Gobierno estableció un plazo aproximado de dos meses para completar el PDNA y el MRR, lo que requirió desarrollar de manera paralela la evaluación y la planificación de la recuperación.

Aspectos Organizacionales

El PDNA se desarrolló bajo el liderazgo del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, con una estructura de coordinación encabezada por la Vicepresidencia Sectorial del Socialismo Social y Territorial, la Vicepresidencia Sectorial de Economía y la Vicepresidencia Sectorial de Obras Públicas y Servicios. Como socios internacionales participaron las Naciones Unidas, la Unión Europea y el Banco Mundial, integrantes del mecanismo tripartito del PDNA, con la participación adicional del BID y CAF. Esta estructura permitió combinar el liderazgo y conocimiento sectorial de las instituciones nacionales con el acompañamiento técnico de los organismos internacionales.

Para realizar la evaluación se conformaron equipos técnicos conjuntos Gobierno-socios, organizados en 11 equipos sectoriales, correspondientes a los sectores sociales, productivos y de infraestructura. A ellos se sumaron tres equipos para los temas transversales, un equipo responsable del impacto macroeconómico y cinco equipos encargados de analizar las principales dimensiones del impacto humano. Esta organización permitió desarrollar simultáneamente los distintos componentes de la evaluación y posteriormente integrar sus resultados en una lectura conjunta de los efectos, impactos y necesidades de recuperación.

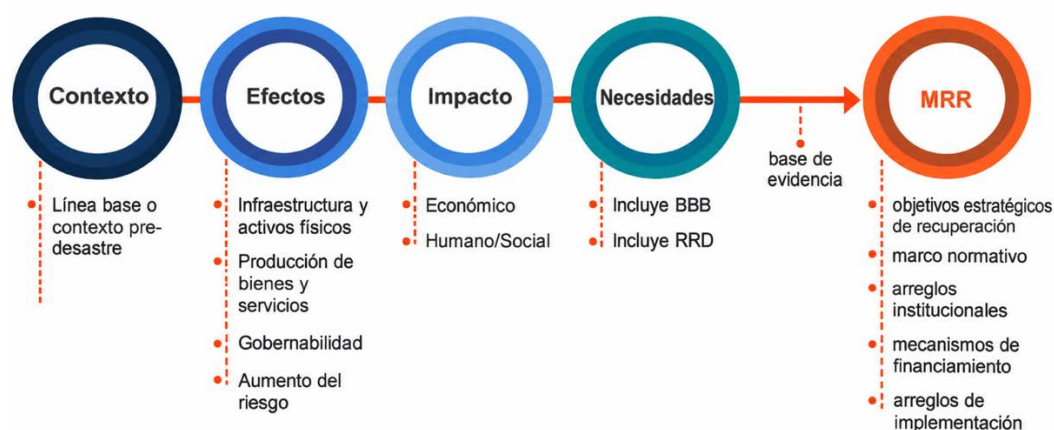
Los equipos técnicos se conformaron por representantes de las instituciones sectoriales del Gobierno, de las agencias de las Naciones Unidas, y de las instituciones financieras internacionales y de otros socios técnicos. El taller de capacitación del 30 y 31 de julio contó con 100 participantes, de los cuales aproximadamente 36% correspondió a instituciones gubernamentales, 43% al Sistema de Naciones Unidas, 15% a instituciones financieras internacionales y 6% a otros participantes. Cada sector contó con instituciones líderes y socios técnicos responsables de acompañar la recopilación de información, el análisis de los efectos, la estimación de daños y pérdidas y la identificación de las necesidades de recuperación.

Para asegurar la coordinación y consistencia del ejercicio se establecieron mecanismos regulares de seguimiento, incluyendo reuniones semanales con los líderes y colíderes sectoriales, reuniones bilaterales de seguimiento con cada equipo y un repositorio común con las guías metodológicas, formatos de reporte y herramientas para la estimación de daños, pérdidas y necesidades. Estos mecanismos facilitaron la resolución de aspectos metodológicos, el intercambio de información entre sectores y el control de calidad durante el desarrollo de la evaluación.

Aspectos Metodológicos del PDNA y del Marco de Recuperación

La Evaluación de Necesidades Post-Desastre (PDNA) es un proceso estructurado y liderado por el Gobierno para determinar de manera integral los efectos e impactos de un desastre e identificar las necesidades de recuperación y reconstrucción en los sectores y territorios afectados. Desarrollado conjuntamente por tres entidades socias, las Naciones Unidas, la Unión Europea y el Banco Mundial, el PDNA proporciona una evaluación armonizada, creíble y multidisciplinaria que permite establecer una base común de evidencia y facilita la transición entre la respuesta humanitaria y la recuperación de mediano y largo plazo. En esta oportunidad, en Venezuela, esta metodología fue aplicada bajo liderazgo gubernamental y con la participación de los socios tripartitos y otras instituciones colaboradoras.

Figura 5. Proceso PDNA y MRR



El PDNA se desarrolla a través de cinco momentos principales. Primero, se establece la línea de base, que permite comprender las condiciones existentes antes del desastre. Segundo, se evalúan los efectos del desastre, incluyendo los daños sobre infraestructura y activos y las pérdidas derivadas de alteraciones en la producción, la prestación de servicios y otros flujos económicos. Tercero, se analiza el impacto, considerando las consecuencias sobre la economía, el desarrollo humano y las condiciones de vida de la población. Cuarto, se determinan las necesidades de recuperación y reconstrucción, incorporando medidas para reducir riesgos y aumentar la resiliencia. Finalmente, estos resultados permiten formular una estrategia de recuperación, que establece prioridades, costos, secuencia temporal y modalidades para su implementación. Estos componentes orientaron el trabajo de los equipos sectoriales durante el ejercicio.

La evaluación se realiza de manera sectorial, pero con una perspectiva integrada que considera las interdependencias entre sectores y los aspectos transversales, procurando evitar duplicaciones y asegurar consistencia entre los distintos componentes del análisis. La identificación y estimación de las necesidades incorpora los principios de Build Back Better (Reconstruir Mejor), reducción del riesgo de desastres, resiliencia, sostenibilidad ambiental e inclusión, de manera que la recuperación no se limite a reponer las condiciones existentes antes del desastre, sino que contribuya a reducir vulnerabilidades y fortalecer el desarrollo futuro.

En este proceso, el Marco de Recuperación Resiliente (MRR) constituye la continuación estratégica del PDNA y traduce sus resultados en orientaciones para conducir la recuperación. El MRR organiza estas orientaciones alrededor de cinco dimensiones: objetivos de recuperación, marco normativo y regulatorio, arreglos institucionales, mecanismos de financiamiento y disposiciones para la implementación, vinculando las prioridades identificadas con los mecanismos necesarios para llevarlas a la práctica. De esta manera, el PDNA y el MRR conforman un proceso continuo que parte de la evidencia generada por la evaluación y avanza hacia una recuperación coordinada, inclusiva y resiliente.

Principales hallazgos del PDNA

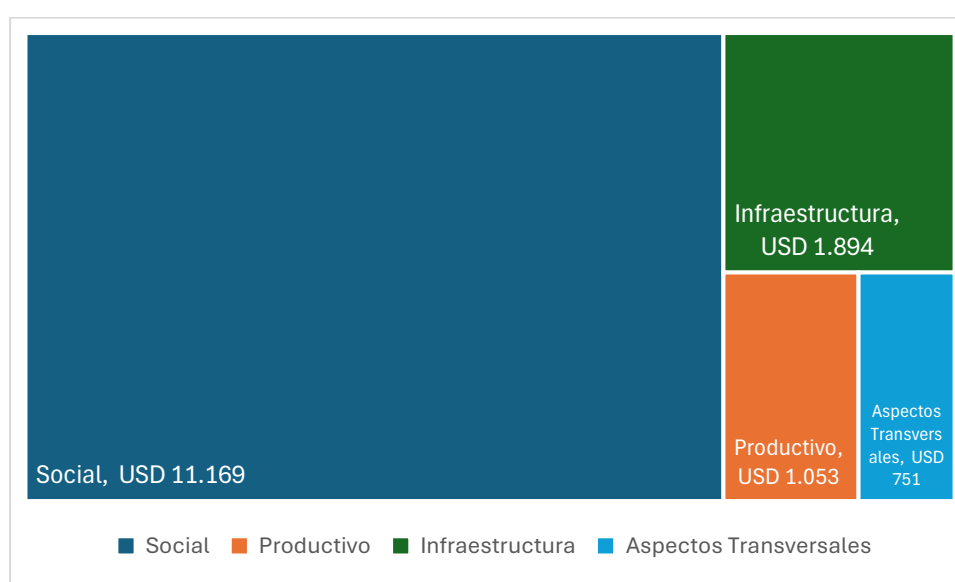
La tabla 1 resume los hallazgos en términos de daños (costos de reparar o reemplazar infraestructura y activos físicos a la situación pre desastre, usando costo de mercado inmediatamente antes del desastre), las pérdidas (incluyen los cambios en los flujos económicos por ingresos no percibidos, costos adicionales y costos extraordinarios para enfrentar el desastre), los efectos son la suma de daños y pérdidas. Las necesidades sectoriales de recuperación incorporan los costos requeridos para recuperar y reconstruir los sectores evaluados aplicando los principios de Reconstruir Mejor, reducción del riesgo y resiliencia. De manera complementaria, el análisis de Impacto Humano identifica necesidades específicas orientadas a atender las dimensiones sociales y humanas de la recuperación. Notar que las cifras han sido redondeadas por lo que algunos subtotales pueden no coincidir.

Tabla 1. Daños, pérdidas y necesidades de recuperación por sector

Sector	Daños Público	Daños Privado	Millones USD		Total Daños	Total Pérdidas	Efectos	Necesida d
			Pérdida Público	Pérdida Privado				
Social	2.427	8.138	600	4	10.565	604	11.169	18.546
Vivienda	1.572	8.043	368		9.6,4245	368	9.983	17.000
Salud	452	44	208		496	208	704	936
Edu. y Deporte	389	49	23	4	438	27	465	592
Cultura	14	2	1	0	16	1	17	18
Productivo	407	279	0	366	686	366	1.053	1.021
Sist. Alimentarios	0	14	-	88	14	88	102	44
Ind. y Comercio		145		104	145	104	248	170
Turismo	407	121	0	175	528	175	703	808
Infraestructura	1.170	20	683	21	1.190	704	1.894	1.848
Transporte	698	3	389	4	701	393	1.093	1.268
Energía	347		277		347	277	624	392
Agua y San	90	1	15	9	90	24	114	123
Telecom	35	17	2	9	52	10	62	65
Aspectos Transversales	569	4	171	7	573	178	751	529
Ambiente	154	4	171	7	158	178	336	16
Gobernanza	415				415	-	415	466
RRD	0	-	0		0	0	0	47
Total	4.573	8.440	1.454	398	13.014	1.852	14.866	21.945

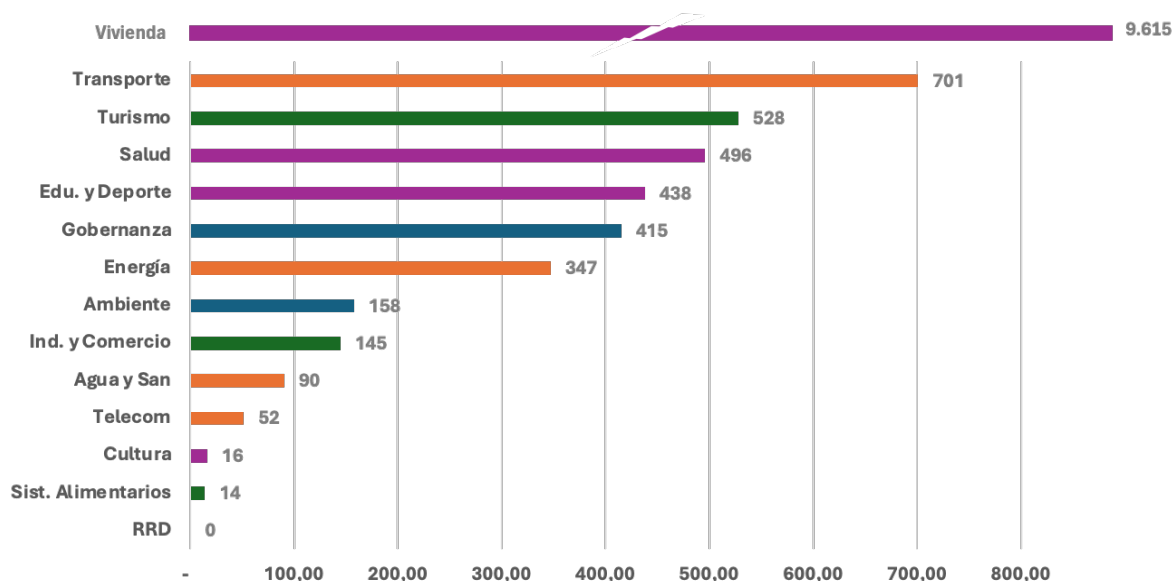
El total de los efectos *-daños más pérdidas generados por el doblete sísmico-* se estima en USD 15 mil millones, de los cuales USD 13 mil millones (88%) corresponde al monto total de daño estimado y USD 2 mil millones corresponden a las pérdidas (12%). Si se analizan estos efectos por categoría sectorial, se observa que el Sector Social, compuesto por vivienda, salud, educación y cultura, absorbe las tres cuartas partes de todos los efectos con un monto de USD 11 mil millones, seguido por el Sector de Infraestructura que incluye a transporte, agua y saneamiento, energía y telecomunicaciones, con un estimado de USD 2 mil millones equivalente al 13%. Los Sectores Productivos representados por Sistemas Alimentarios, Comercio e Industria y Turismo representan el 7% del valor total de los efectos, equivalente a USD mil millones. Finalmente, los Aspectos Transversales que incluyen ambiente, gobernanza y reducción del riesgo de desastres, registran un valor de efectos de USD 751 millones que corresponden al 5% del monto total de daños y pérdidas combinados.

Figura 6. Distribución de los efectos del desastre según las categorías sectoriales
15 mil millones



Si ahora se revisa el monto total de daños correspondientes al costo de reparar o reemplazar la infraestructura y activos físicos sectoriales, se observa que su valor total asciende a USD 13 mil millones. El sector de vivienda es el que absorbe la mayoría con un total del 74% o USD 10 mil millones, seguido del sector transporte con el 5% (USD 701 millones), Turismo (USD 528 millones) y Salud (USD 496 millones) con el 4% cada uno, Infraestructura del Sector Público (USD 415 millones), educación y deportes (USD 438 millones) y energía (USD 347 millones) con el 3% cada uno. Los demás sectores contribuyen en porcentajes menores, pero igualmente importantes para sus propios procesos de recuperación. Ambiente, Comercio e Industria y Agua y Saneamiento con el 1% cada uno.

Figura 7. Distribución por sector de USD 13 mil millones en daños

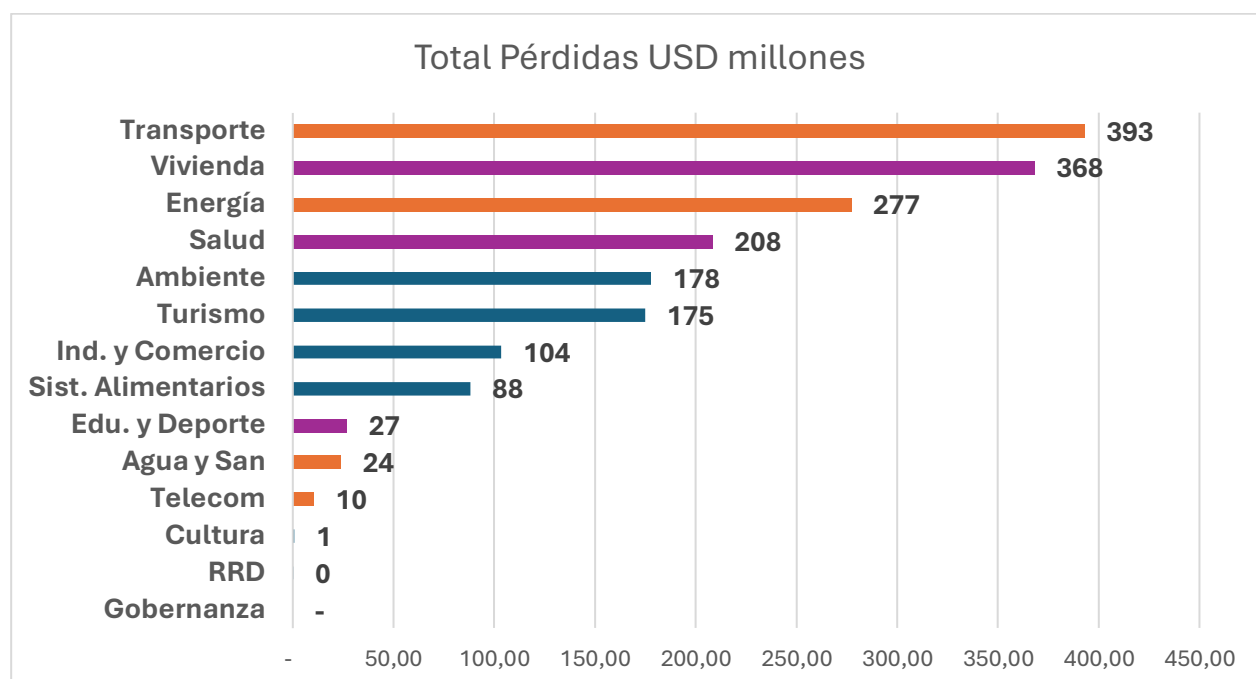


En relación con las pérdidas sectoriales, éstas se estiman en un total cercano a los USD 2 mil millones. El sector Transporte absorbe el 21% del total con USD 393 millones asociados a ingresos no percibidos fundamentalmente por las interrupciones en la prestación de servicios debido a las afectaciones en el sistema de transporte terrestre, aéreo, marítimo y postal, así como los costos adicionales para mantener el servicio a la ciudadanía.

El sector vivienda contribuye de manera significativa al valor de las pérdidas totales con un monto de USD368 millones correspondiente al 20% del total. Estas pérdidas están relacionadas con los ingresos no percibidos por arriendos y costos adicionales asociados con vivienda temporal y remoción de escombros. En este último rubro se decidió incluir los costos asociados con la remoción de escombros en este sector dado que la mayoría de ellos corresponde a edificaciones de vivienda y por no disponer de una distribución asociada a cada sector. En este rubro, los costos ya ejecutados a la fecha de este informe se asignaron a los costos adicionales del sector vivienda. Los costos correspondientes a la remoción de las aproximadamente 1,5 millones de toneladas restantes, se asignaron a las necesidades de recuperación del sector, como se explica más adelante. Los costos asociados a la clasificación, reciclaje y reutilización de los escombros, ha sido registrado en el sector ambiente.

La evaluación PDNA refleja pérdidas importantes en el sector de energía por un total de USD 277 millones equivalentes al 15% del total de pérdidas, salud con el 11% para un monto estimado de USD 208 millones, ambiente con el 10% (USD 178 millones), Turismo 9% (USD 175 millones), Industria y Comercio con el 6% (USD104 millones) y Sistema Alimentarios con el 5% (USD 88 millones). Finalmente, Educación y Deportes (USD 27 millones) y Agua y Saneamiento (USD 24 millones), representan, cada uno, el 1% del total de las pérdidas estimadas.

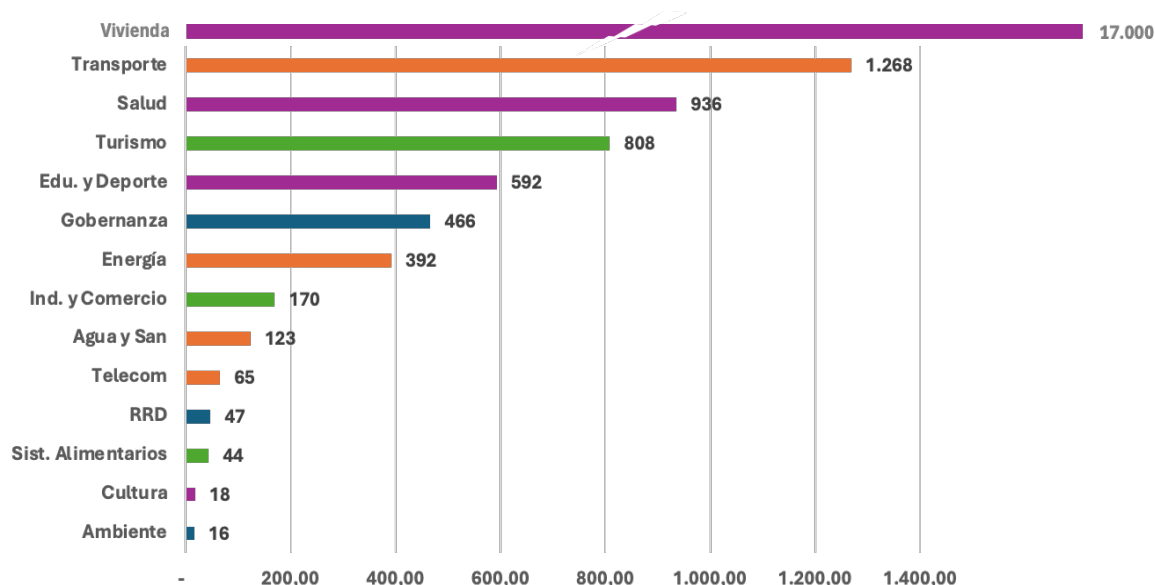
Figura 8. Distribución por sector de USD 2 mil millones en pérdidas



Las necesidades de recuperación cuantificadas generadas por el impacto del doblete sísmico en Venezuela ascienden a un total de USD millones desglosados de la siguiente manera: 85% absorbe el sector social con un monto de USD 18.546 millones, seguido por el sector de infraestructura con USD 1.848 millones equivalentes al 8%. Por su parte, el sector productivo presenta necesidades por un valor de USD 1.021 millones correspondientes al 5%. Finalmente, los aspectos transversales con un monto de USD 529 representan el 2% del monto total de necesidades de recuperación.

Desde una visión sectorial del análisis, se identifica que las mayores necesidades se centran en el sector vivienda con un total de USD17 mil millones equivalentes al 77%. Estas necesidades incluyen, entre otros, los siguientes costos: 1) la reconstrucción o rehabilitación resiliente de aproximadamente 91.000 viviendas destruidas o severamente afectadas, 2) la reparación de aproximadamente 500.000 viviendas incluyendo reconstrucción mejorada, 3) una evaluación de habitabilidad de segundo nivel incluyendo estudios patológicos y geotécnicos, especialmente para las viviendas identificadas con daño severo, 4) costos de vivienda temporal para las familias afectadas, incluyendo la reposición de enseres, 5) la remoción de 1,5 millones de toneladas de escombros aún por remover de la primera etapa y los nuevos volúmenes que se generen por demolición o reparaciones mayores.

Figura 9. Distribución de USD 21.945 millones en necesidades de recuperación por sector



Las necesidades de recuperación en el resto de los sectores representan igualmente montos importantes, por lo cual, la secuenciación y priorización de intervenciones constituye un ejercicio indispensable en la formulación de planes y programas de recuperación específicos. Las necesidades de recuperación en el sector transporte corresponden a USD 1.268 millones equivalentes al 6% del total de necesidades, seguido por Salud con USD 936 millones y Turismo con USD 808 millones representando el 4% cada uno, Educación y Deportes con un total de USD 592 millones para un 3%, la infraestructura pública con USD 466 y energía con USD 392 millones correspondientes al 2% cada una.

Análisis del Impacto Humano



El análisis de impacto humano incluye cinco indicadores base: condiciones de vida, medios de vida, igualdad de género, seguridad alimentaria, inclusión y protección social. El volumen B del reporte del PDNA en Venezuela, presenta en detalle los hallazgos en cada uno de esos cinco indicadores. En esta sección se presenta una evaluación integrada que permite identificar, en su conjunto, la situación de las familias después de los terremotos de junio de 2026. La evaluación conjunta de los cinco indicadores evidencia que el impacto humano del doblete sísmico no resulta de una única afectación, sino de la acumulación y superposición de pérdidas de vivienda, interrupciones en servicios esenciales, afectaciones a la salud y educación, pérdida de ingresos y activos productivos, alteraciones en el acceso a alimentos y mayores barreras de protección e inclusión. Estas afectaciones interactúan con vulnerabilidades preexistentes, entre ellas las derivadas de las Medidas Coercitivas Unilaterales, y con capacidades diferenciadas de los hogares para afrontar el desastre, produciendo trayectorias de recuperación marcadamente distintas entre territorios y grupos poblacionales.

Las características demográficas de los territorios afectados constituyen asimismo un factor determinante del impacto humano y del proceso de recuperación. El envejecimiento de la población, la presencia de personas mayores que viven solas, la persistencia del embarazo adolescente y la elevada proporción de hogares con jefatura femenina configuran necesidades diferenciadas de protección, cuidados, salud, vivienda y medios de vida. Al mismo tiempo, la amplia participación y liderazgo de las mujeres en las estructuras comunitarias representa una capacidad fundamental para la recuperación, aunque el desastre también ha incrementado sus responsabilidades de cuidado y su participación en la organización y gestión cotidiana de los campamentos y comunidades afectadas. Estas dinámicas demográficas y de género deberán ser consideradas tanto en la focalización de las intervenciones como en su diseño y duración, evitando que las responsabilidades de la recuperación recaigan de manera desproporcionada sobre las mujeres y profundicen las desigualdades y cargas de cuidado preexistentes.

La severidad del impacto humano es particularmente elevada en La Guaira, Distrito Capital y Miranda, donde se concentra el 94% de los daños habitacionales. La pérdida o inhabilitación

de la vivienda constituye un factor que agudiza otras privaciones: genera desplazamiento, separación temporal de las comunidades, presión sobre los sistemas de cuidado y protección, dificultad para mantener actividades económicas y mayores barreras para acceder a salud, educación y otros servicios, impactando la capacidad de los hogares para mantener condiciones de vida adecuadas y sostener sus medios de subsistencia. El reporte registra 25.963 personas albergadas en 103 campamentos transitorios, mientras numerosas instalaciones educativas están siendo utilizadas como alojamiento temporal. Esta situación muestra que una afectación inicialmente física se transforma rápidamente en un impacto multidimensional sobre las condiciones de vida.

Lectura integrada de los cinco indicadores

La lectura integrada muestra una clara interrelación entre las distintas dimensiones. La destrucción o inhabilitación de la vivienda provoca desplazamiento; el desplazamiento dificulta la continuidad educativa, laboral y sanitaria; la interrupción de los medios de vida reduce los ingresos; la pérdida de ingresos disminuye la capacidad de adquirir alimentos, pagar transporte o recuperar activos; y estas condiciones incrementan las necesidades de protección social y las cargas de cuidado de las mujeres y las adolescentes, acentuando brechas de género y situaciones de exclusión. El propio reporte identifica que quienes trabajan en empleos informales, la pequeña producción, la pesca y la prestación de servicios turísticos y logísticos enfrentan una afectación especialmente intensa, mientras algunos hogares podrían recurrir a endeudamiento, venta de activos o reducción del consumo; adicionalmente, existe riesgo de otras estrategias negativas de afrontamiento, entre ellas las uniones tempranas y los embarazos adolescentes. En cualquier caso, estos grupos o tipos de hogares son heterogéneos, lo que es relevante para evitar que se reproduzcan desigualdades de género, y se aseguren la inclusión de toda la población en las estrategias de recuperación.

La escala de severidad utilizada para la valoración del impacto integral es la siguiente:

- **Muy alto:** Impactos muy graves y generalizados
- **Alto:** Impactos graves y extendidos
- **Moderado a alto:** Impactos Significativos con posible agravamiento
- **Transversal:** Indica una dimensión de carácter transversal que afecta a todas las demás

Tabla 2. Resumen de los principales hallazgos de Impacto Humano y su Valoración

Dimensión	Principales hallazgos	Valoración del impacto integral
Condiciones de vida, salud y educación	Pérdida de vivienda, desplazamiento, aumento del déficit en los servicios de agua, energía, saneamiento, telecomunicaciones, salud y educación. Afectaciones a la salud mental y el bienestar psicosocial. Más de un millón de estudiantes experimentaron interrupciones educativas al final del ciclo lectivo 2025/2026.	Muy alto. Constituye el núcleo más visible del impacto y desencadena efectos en prácticamente todas las demás dimensiones, afectando la capacidad de las personas para ejercer derechos y mantener su vida cotidiana.

Dimensión	Principales hallazgos	Valoración del impacto integral
Medios de vida	Reducción o pérdida de ingresos derivados de la paralización de actividades en turismo, pesca, comercio, logística, microemprendimientos y actividades informales. Desafíos para la reactivación por pérdida de herramientas, activos e ingresos.	Muy alto. La pérdida de ingresos reduce directamente la capacidad del hogar para acceder a vivienda, alimentación, transporte y servicios esenciales.
Seguridad alimentaria y nutricional	Las capacidades institucionales y comunitarias amortiguaron inicialmente el impacto, pero la pérdida de ingresos, interrupciones logísticas y alteración de mercados reducen el acceso económico y modifican patrones de consumo alimenticio.	Moderado a alto, con riesgo de agravamiento. No emerge todavía como la privación dominante, pero puede deteriorarse si la recuperación de ingresos y mercados se prolonga.
Inclusión y protección social	Afectaciones diferenciadas para personas mayores, personas con discapacidad, niñas, niños y adolescentes (NNA), pueblos indígenas, población afrodescendiente, personas en movilidad y otros grupos con barreras preexistentes.	Alto y transversal. Determina quién tiene mayores dificultades para acceder a la recuperación y puede convertir impactos temporales en exclusiones prolongadas.
Igualdad de género	Sobrecarga de cuidados, pérdida de autonomía económica, riesgos de violencia basada en género (VBG), dificultades de acceso a salud sexual y reproductiva (SSR), con riesgo de incremento de embarazos y uniones, limitado acceso a financiamiento y protección social, con especial exposición de hogares encabezados por mujeres.	Muy alto y transversal. Las desigualdades de género operan como un factor estructural que amplifica las consecuencias de las demás privaciones, afectando la autonomía de las mujeres, el acceso a recursos y la distribución del tiempo.

Superposición de carencias y capacidad de recuperación

Desde una perspectiva de impacto humano, la severidad no debe definirse exclusivamente por el número de personas afectadas en cada indicador, sino por la intensidad y concurrencia de afectaciones en un mismo hogar o grupo de población. El mayor riesgo se concentra, por tanto, en hogares que simultáneamente han perdido vivienda, ingresos o activos productivos y acceso regular a servicios, especialmente cuando presentan además condiciones preexistentes de vulnerabilidad.

Este patrón es particularmente relevante para hogares encabezados por mujeres, personas mayores que viven solas, hogares con personas con discapacidad, familias desplazadas, trabajadores informales y hogares con alta relación de dependencia. La pérdida simultánea de vivienda e ingreso constituye una combinación especialmente crítica, porque reduce tanto las condiciones materiales de vida como los recursos disponibles para financiar la propia recuperación. El reporte reconoce precisamente la necesidad de priorizar hogares que hayan perdido simultáneamente vivienda, ingresos y activos.

El análisis evidencia también capacidades importantes que moderan parcialmente el impacto. La amplia red de organizaciones comunitarias, los mecanismos existentes de protección social y la capacidad institucional de distribución alimentaria han contribuido a amortiguar algunos

efectos inmediatos y constituyen capacidades importantes para fortalecer la cohesión social. En particular, el reporte identifica una fuerte participación femenina en las organizaciones comunitarias y capacidades logísticas que permitieron contener inicialmente un deterioro mayor de la seguridad alimentaria. Estas capacidades deben considerarse parte integral del análisis, pues pueden acelerar la recuperación siempre que reciban apoyo suficiente y no sean sobrecargadas.

Valoración integral

En conjunto, la evidencia permite caracterizar el impacto humano del desastre como muy alto, con focos de impacto crítico en los territorios y hogares donde convergen pérdida de vivienda, desplazamiento, interrupción de servicios y pérdida de medios de vida, debilitando la capacidad de los hogares para sostener su bienestar, proteger a sus miembros y afrontar la crisis. Esta valoración es cualitativa y no representa un promedio matemático de los cinco indicadores. Resulta de la convergencia de las afectaciones observadas, su extensión poblacional, su superposición y sus consecuencias previsibles sobre la capacidad de recuperación.

Figura 10. Valoración de los indicadores de impacto humano



La dimensión dominante en la fase inmediata es la pérdida de condiciones de vida, particularmente vivienda y servicios, estrechamente vinculada con el deterioro de los medios de vida. La seguridad alimentaria presenta, por el momento, mayores elementos de amortiguamiento, aunque podría deteriorarse si persisten la reducción de ingresos y las alteraciones de mercados. Por su parte, las desigualdades de género y la exclusión social operan principalmente como factores amplificadores, determinando qué personas experimentan impactos más severos, encuentran mayores barreras de acceso a la asistencia y disponen de menores capacidades para recuperarse.

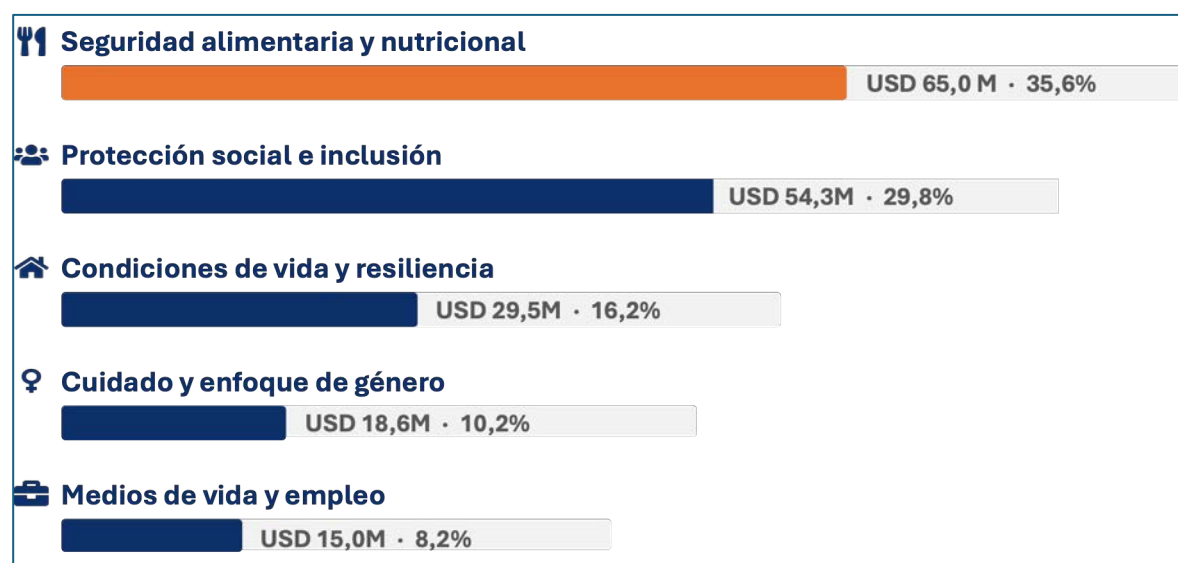
El principal riesgo de mediano plazo es, por tanto, la consolidación de privaciones inicialmente transitorias en situaciones prolongadas de pobreza y exclusión, en particular para mujeres con

personas dependientes a su cargo, personas con discapacidad y mujeres mayores. La combinación de pérdida habitacional, disminución de ingresos, interrupción educativa, aumento de cargas de cuidado y estrategias negativas de afrontamiento puede profundizar la pobreza multidimensional de hogares previamente vulnerables y empujar hacia ella a hogares que antes del desastre no se encontraban en esa situación. El reporte ya reconoce que las afectaciones acumuladas en vivienda, salud, educación, conectividad, cuidados y medios de vida incrementan este riesgo.

Por esta razón, la unidad de priorización de la recuperación no debería ser únicamente “persona afectada” o “sector afectado”, sino hogar-territorio-privaciones acumuladas. Esto implica combinar la severidad física y económica del impacto con las condiciones de vulnerabilidad y la capacidad efectiva de recuperación de cada hogar. Esta lógica coincide directamente con el enfoque de priorización ya adoptado en el reporte de impacto humano, que propone combinar severidad y vulnerabilidad agravada y prestar especial atención a los hogares donde concurren múltiples afectaciones.

Las necesidades complementarias para atender directamente el impacto en las familias y personas afectadas se estiman en 182,4 millones con un 52% para atender requerimientos en el corto plazo (USD 94,9 millones), 28% para el mediano plazo (USD 51,9 millones) y 20% con un horizonte de 5 años (USD 35,6 millones). Estos montos están asociados con intervenciones en seguridad alimentaria y nutricional (USD 65 millones), protección en inclusión social (USD 54,3 millones), condiciones de vida (USD 29,5 millones), cuidado y enfoque de género (USD 18,6 millones), y empleo y medios de vida por (USD 15 millones). Estas necesidades, estimadas en USD 182,4 millones, se presentan de manera complementaria a las necesidades sectoriales del PDNA y se mantienen diferenciadas para evitar posibles duplicaciones con intervenciones ya contabilizadas en los sectores, particularmente aquellas relacionadas con la provisión de servicios y la recuperación de medios de vida.

Figura 11. Distribución de USD 182,4 millones de necesidades para afrontar el impacto humano



Impacto Macroeconómico

La estimación del impacto de los terremotos ocurridos en junio de 2026 sobre la evolución del PIB parte de la evaluación de las pérdidas asociadas a los flujos de bienes y servicios que dejaron de producirse como consecuencia de la interrupción temporal de las actividades económicas afectadas por el evento.

Las pérdidas estimadas, una vez deducidos los costos adicionales asociados a los gastos destinados a atender la emergencia, ascienden a USD 1.580,5 millones para el conjunto de las actividades económicas. Más del 80% de este monto se concentra en cinco actividades: transporte (22,8%), suministro de electricidad (17,5%), actividades inmobiliarias (17,3%), actividades de atención de la salud (13,2%) y alojamiento y servicios de comidas vinculados al turismo (11,1%). Les siguen en importancia el comercio (6,2%), la agricultura, ganadería y pesca (5,6%) y la distribución de agua y saneamiento (4,0%), entre otras actividades.

Por otra parte, los costos adicionales asociados a la respuesta ante la emergencia se estimaron en USD 479,4 millones. Estos corresponden, en su gran mayoría, a gastos destinados a la habilitación y operación de albergues y a la gestión y remoción de escombros. La ejecución de estos gastos genera una demanda adicional de bienes y servicios, particularmente en el sector construcción, por lo que puede compensar parcialmente el efecto negativo de las pérdidas sobre el PIB. En consecuencia, el impacto macroeconómico neto debe considerar tanto la reducción de la producción derivada de las pérdidas como el efecto expansivo asociado a la ejecución de los gastos adicionales.

Para estimar el efecto sobre el PIB, las pérdidas de producción de cada actividad se escalan en reducciones de valor agregado (ajustadas) mediante la aplicación de los coeficientes históricos de las Cuentas Nacionales. Los resultados se expresan en dólares y se relacionan con el PIB de referencia de 2026, con el propósito de determinar su incidencia sobre la tasa de crecimiento respecto de la línea base. En este sentido, los USD 1.580,5 millones corresponden a pérdidas de producción y no se descuentan directamente del PIB, dado que este indicador mide el valor agregado generado por las actividades económicas.

Paralelamente, los costos adicionales asociados a la atención de la emergencia y a las acciones de recuperación se incorporan como producción adicional de las actividades que ejecutan dichos gastos, principalmente construcción. De esta manera, su efecto sobre el PIB compensa parcialmente la reducción del valor agregado derivada de las pérdidas de producción.

A partir de este procedimiento, se estima que el impacto de los terremotos sobre la tasa de crecimiento del PIB en 2026 será de -0,38 puntos porcentuales. En consecuencia, la línea base de crecimiento, estimada en 7,0% antes de la ocurrencia del evento, se reduciría a 6,62% como resultado del impacto económico de los terremotos.

Figura 12. Tasa de Variación del PIB serie 2021-2026 (PIB 2007=100)



La incidencia de las pérdidas de valor agregado de las distintas actividades económicas sobre el PIB se estima en -0,53 puntos porcentuales, efecto que es parcialmente compensado por la mayor actividad asociada a la atención de la emergencia y las acciones de recuperación, principalmente en el sector construcción, cuya incidencia positiva se estima en 0,15 puntos porcentuales. En consecuencia, el efecto neto sobre el crecimiento del PIB sería de -0,38 puntos porcentuales.

El impacto se concentra en el valor agregado de las actividades no petroleras, dado que la actividad petrolera no registró pérdidas asociadas al evento. En consecuencia, se estima que los terremotos reducirían en 0,6 puntos porcentuales el crecimiento del valor agregado no petrolero, que pasaría de 5,6% en la línea base a 5,0% en 2026.

En términos agregados, los resultados indican que el impacto de los terremotos sobre la actividad económica en 2026 sería moderado y se concentraría en las actividades no petroleras, reflejando principalmente la interrupción temporal de la producción de bienes y servicios. El efecto negativo de las pérdidas se vería parcialmente compensado por la actividad adicional generada por las acciones de respuesta y recuperación, principalmente en el sector construcción. En consecuencia, se estima una reducción de 0,38 puntos porcentuales en el crecimiento del PIB, respecto de la línea base.

Tabla 3. Impacto de los terremotos sobre el crecimiento del PIB

PIB / VA	Crecimiento 2026/25 Línea base	Impacto (p.p.)	Crecimiento ajustado 2026/25
PIB	7,0%	-0,38 p.p.	6,62%
Actividad petrolera	11,0%	0,0 p.p.	11,0%
Actividad no petrolera	5,6%	-0,58 p.p.	5,0%

Fuente: cálculos propios del equipo evaluador

Nota: el PIB consolidado contiene los impuestos sobre los productos netos

Tabla 4. Impactos en el PIB por actividad económica

	Incidencia PIB	VA Sectorial
Transporte y almacenamiento	-0,12%	-4,58%
Actividades inmobiliarias, profesionales, científicas, administrativas y de apoyo	-0,11%	-0,8%
Electricidad y agua	-0,10%	-4,40%
Servicios de enseñanza, salud, entretenimiento y otras de servicio	-0,10%	-2,4%
Agricultura	-0,05%	-1,0%
Alojamiento y servicios de comida	-0,04%	-4,30%
Comercio y reparación de vehículos	-0,01%	-0,24%
Información y comunicaciones	-0,01%	-0,08%
Construcción	0,15%	4,59%
TOTAL	-0,38%	

Fuente: Elaboración propia del equipo evaluador

Cabe destacar que los impactos macroeconómicos estimados en el PDNA se sitúan en un rango cercano al de las estimaciones preliminares elaboradas, mediante metodologías distintas, por el Banco Mundial en el *Global Rapid Post-Disaster Damage Estimation (GRADE) Report: Venezuela Earthquakes*⁶ y por el PNUD en *Desempeño Macroeconómico de Venezuela Primer Semestre de 2026*⁷. La convergencia de resultados obtenidos a partir de enfoques metodológicos independientes constituye un elemento positivo, en tanto refuerza la solidez y la consistencia de las estimaciones presentadas en este informe.

En el mediano plazo, la recuperación dependerá en buena medida del financiamiento disponible para la reconstrucción. Un ejercicio de modelización macroeconómica muestra que, si la reconstrucción se financia dentro del marco fiscal vigente, y sin una aceleración de la inversión privada, el PIB potencial se mantendría alrededor de 1% por debajo de su línea base y el PIB, entre 0,2% y 0,3% por debajo de ella hasta 2031. En cambio, con una expansión fiscal acorde con las necesidades identificadas por el PDNA, la reconstrucción sería más rápida y los

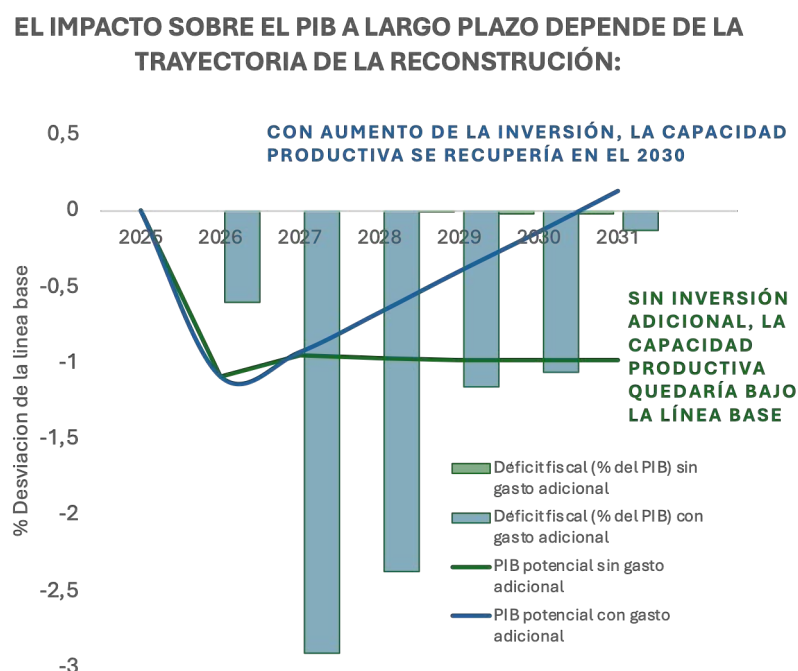
⁶ Banco Mundial (2026). *Global Rapid Post-Disaster Damage Estimation (GRADE) Report: Venezuela Earthquakes – June 24, 2026*. Washington, D.C.: Banco Mundial. Disponible en:

<https://documents.worldbank.org/en/publication/documents-reports/documentdetail/099072826152566231>

⁷ PNUD (2026). *Desempeño Macroeconómico de Venezuela Primer Semestre de 2026*. Caracas: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Disponible en: <https://www.undp.org/es/venezuela/publicaciones/desempeno-macroeconomico-de-venezuela-primer-semestre-de-2026>

esfuerzos de reconstrucción aportarían positivamente al PIB, con un máximo en 2027 y una convergencia gradual hacia cero a medida que dichos esfuerzos se reduzcan en 2031. Si ese financiamiento adicional proviniera de deuda externa no concesional, la razón deuda/PIB se situaría 10,1 puntos porcentuales por encima de la línea base en ese año. Una aceleración de la inversión privada también contribuiría a una reconstrucción más rápida sin aumentar la deuda pública, como se muestra en la Figura 13.

Figura 13. Variación estimada del PIB a Largo Plazo con y sin Inversiones Adicionales



Dado que el desastre ocurrió en un contexto de restricciones fiscales preexistentes y condiciones externas adversas, el financiamiento externo podría desempeñar un papel fundamental para atender las necesidades de reconstrucción sin generar presiones adicionales sobre la sostenibilidad fiscal.

Resúmenes Sectoriales

El Sector Social



Los terremotos tuvieron un impacto particularmente severo sobre el Sector Social, que comprende vivienda, salud, educación y cultura. En conjunto, estos sectores registran daños por aproximadamente USD 10.565 millones y pérdidas por USD 604 millones. La vivienda concentra ampliamente la mayor afectación económica, mientras que los daños a establecimientos de salud, centros educativos y patrimonio cultural comprometieron simultáneamente la prestación de servicios esenciales, los medios de vida y las condiciones de bienestar de la población.

El impacto humano trasciende ampliamente los valores monetarios. La pérdida o afectación parcial de la vivienda provocó el desplazamiento y alojamiento temporal, mientras las interrupciones en salud y educación afectaron el acceso a servicios esenciales. Esta situación aumentó los riesgos para mujeres, niños, adolescentes, personas mayores y otros grupos vulnerables. En cultura, la afectación de espacios comunitarios y viviendas-talleres incidió además sobre los ingresos, la cohesión social y la transmisión de saberes y prácticas culturales.

Las necesidades de recuperación cuantificadas ascienden a aproximadamente USD 18.546 millones, aunque algunas necesidades del sector cultura permanecen pendientes de valoración. La recuperación social deberá combinar el restablecimiento rápido de servicios y condiciones básicas de vida con la reparación y reconstrucción resiliente de viviendas e infraestructura social, incorporando criterios de Reconstruir Mejor, reducción del riesgo, inclusión y atención prioritaria a los hogares y grupos más vulnerables.

A continuación, se resumen los hallazgos más relevantes en cada sector:

Vivienda

Los terremotos afectaron severamente el parque habitacional de los siete estados evaluados. De 616.424 unidades habitacionales inspeccionadas, cerca del 15% presentó daños estructurales graves o colapso. Los daños ascienden a USD 9.615 millones y se concentran principalmente en viviendas multifamiliares, mientras que las pérdidas alcanzan USD 368 millones, asociadas con la pérdida de ingresos por alquiler, gestión de escombros y alojamiento temporal.

El impacto trasciende la pérdida física de las viviendas: más de 25.000 personas requirieron alojamiento temporal, con consecuencias sobre la privacidad, las responsabilidades de cuidado, el acceso a servicios y los medios de vida. Las necesidades totales de recuperación se estiman en USD 17 mil millones, cifra que casi duplica el costo de los daños al incorporar el cumplimiento de normativa sismorresistente, supervisión técnica y afectaciones en los precios de insumos y mano de obra, entre otras variables, asociadas al incremento de la demanda para la recuperación post-desastre. La estrategia de largo plazo, más allá del horizonte de financiamiento público inmediato, deberá sostenerse en la recuperación gradual de la capacidad del mercado inmobiliario formal para atender al segmento de vivienda que no accede a subsidio público.

Las intervenciones prioritarias en el corto plazo incluyen el apoyo a los hogares desplazados en las diferentes modalidades disponibles por parte de acciones intersectoriales coordinadas entre las Vicepresidencias Sectoriales del Socialismo Social y Territorial, de Obras Públicas y Servicios y el MINHVI, en conjunto con el Plan Venezuela Renace como mecanismo central de financiamiento y coordinación institucional. Dado que el sector privado absorbió la mayor parte de los daños del sismo, la estrategia nacional debe complementar el financiamiento público con medidas habilitantes del mercado inmobiliario —acceso a crédito y condiciones de inversión— que faciliten al sector privado una participación más activa en la recuperación habitacional del país.

Salud

Los terremotos afectaron significativamente la infraestructura y funcionamiento del sistema de salud en el corredor sísmico, con más de 12,5 millones de personas expuestas. Se registraron 524 establecimientos de salud afectados, públicos y privados, con impactos particularmente importantes en hospitales, servicios ambulatorios y atención materna. Los daños se estiman en USD 496 millones y las pérdidas en USD 208 millones, estas últimas asociadas con la interrupción de servicios, costos extraordinarios de atención y traslado, afectación de la fuerza laboral, entre otros.

Las afectaciones registradas en el sector salud generaron un impacto considerable en las familias, afectando especialmente a mujeres, niños, adolescentes y personas mayores. Se registraron incrementos de entre 20% y 30% en casos de neumonías, enfermedades diarreicas, afecciones de la piel y traumatismos, junto con interrupciones de tratamientos y servicios esenciales. En salud sexual y reproductiva, se estima que 300.000 mujeres en edad fértil y 87.000 adolescentes y jóvenes dejaron de recibir atención, mientras los traslados maternos y

neonatales hacia Caracas y Miranda aumentaron considerablemente por la pérdida de capacidad asistencial en las zonas afectadas.

Las necesidades de recuperación ascienden a USD 936 millones e incluyen reconstrucción resiliente de infraestructura, reposición y modernización de equipamiento, restablecimiento de servicios esenciales y fortalecimiento de los sistemas de información, vigilancia epidemiológica y capacidad institucional. La estrategia plantea una recuperación escalonada, desde la estabilización y continuidad inmediata de la atención hasta la reconstrucción y transformación de un sistema de salud más resiliente, con infraestructura sismorresistente, mayor capacidad resolutoria territorial y fortalecimiento de los recursos humanos y tecnológicos.

Educación

Los terremotos afectaron 1.124 instituciones educativas, incluidas escuelas, universidades y centros de formación técnica, 11 de ellas colapsadas, con impacto directo sobre 606.224 estudiantes y más de 25.000 docentes. Los daños ascienden a USD 438 millones, incluyendo USD 35 millones en instalaciones deportivas, mientras que las pérdidas se estiman en USD 27 millones, principalmente por ingresos no percibidos tras la interrupción de servicios y costos extraordinarios para garantizar la continuidad educativa.

El impacto humano causado por esta afectación en el sector educación es particularmente relevante: los terremotos afectaron la trayectoria educativa de cerca de 1,3 millones de estudiantes en los 23 municipios más afectados, incrementando los riesgos de deserción, pérdida de aprendizajes y exclusión. El desplazamiento y el uso de 83 instalaciones educativas como alojamientos temporales aumentaron además los riesgos de protección y la necesidad de apoyo psicosocial. La interrupción educativa también intensificó las responsabilidades de cuidado de mujeres, niñas y adolescentes, con potenciales efectos sobre su permanencia en el sistema educativo.

Las necesidades de recuperación ascienden a USD 592 millones. La estrategia prioriza asegurar que ningún estudiante quede fuera del sistema, recuperar aprendizajes y brindar apoyo psicosocial, junto con la rehabilitación y reconstrucción de infraestructura y reposición de equipamiento. A mediano y largo plazo se propone Reconstruir Mejor, avanzando hacia instalaciones seguras, accesibles y resilientes, fortaleciendo la profesión docente, la educación técnica y universitaria, los sistemas de información y la gestión del riesgo en todo el sistema educativo.

Cultura

Los terremotos generaron efectos preliminares por USD 17 millones en el sector Cultura, de los cuales USD 16 millones corresponden a daños y cerca de USD 1 millón corresponden a las pérdidas. Se evaluaron 62 inmuebles patrimoniales afectados, entre ellos 36 Monumentos Históricos Nacionales, 19 Bienes de Interés Cultural, seis centros históricos y la Ciudad Universitaria de Caracas, declarada Patrimonio Mundial. También se registraron daños en

colecciones, infraestructura institucional, viviendas-talleres y equipos para la producción artesanal.

El impacto trasciende la pérdida de activos culturales. El cierre o funcionamiento restringido de museos, bibliotecas, archivos y teatros redujo el acceso de la población a servicios culturales y afectó a artistas, trabajadores, técnicos, proveedores y actividades económicas asociadas. Particularmente relevante es la afectación de 61 viviendas de artesanos y artesanas, 13 con pérdida total, ya que los daños en viviendas-talleres, herramientas, materias primas e inventarios comprometen simultáneamente la vivienda, los ingresos familiares, los medios de vida y la transmisión de saberes. La afectación de inmuebles religiosos y espacios comunitarios amenaza además celebraciones, prácticas tradicionales y otras expresiones del patrimonio cultural inmaterial, con consecuencias para la identidad, la memoria colectiva y la cohesión comunitaria.

Las necesidades cuantificadas ascienden preliminarmente a USD 18 millones, aunque el propio informe advierte que esta cifra no representa todavía el costo total de recuperación, pues permanecen por determinar las necesidades asociadas con viviendas-talleres, recuperación de medios de vida, reactivación completa de los servicios culturales y otras pérdidas indirectas. La estrategia prioriza inicialmente la estabilización de inmuebles, protección de colecciones, continuidad de servicios y evaluación de viviendas-talleres, seguida por la rehabilitación y reforzamiento de infraestructura y la reactivación artesanal. A largo plazo se plantea consolidar la resiliencia mediante planes de contingencia y salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, así como la digitalización y fortalecimiento de los registros patrimoniales y sectoriales.

Sector Productivo



Los sectores de Sistemas Alimentarios, Comercio e Industria y Turismo registran conjuntamente daños estimados en USD 686 millones y pérdidas por USD 366 millones, para efectos económicos superiores a USD 1.053 millones. El turismo concentra la mayor afectación física, mientras que la elevada proporción de pérdidas en sistemas alimentarios evidencia la fuerte disrupción de las cadenas de producción y comercialización. En los tres sectores, los efectos se

concentran especialmente en La Guaira y muestran importantes interdependencias entre turismo, mercados, pesca, agricultura, comercio, transporte y servicios básicos.

El impacto productivo se tradujo directamente en pérdida de ingresos, interrupción del empleo y deterioro de los medios de vida, afectando especialmente a micro y pequeñas empresas,

productores, pescadores, trabajadores turísticos y hogares dependientes de actividades locales en muchos casos de carácter informal. Las mujeres presentan vulnerabilidades particulares por su participación mayoritaria en actividades de turismo, procesamiento y comercialización de alimentos y por la superposición entre pérdida de ingresos y mayores responsabilidades de cuidado.

Las necesidades combinadas de recuperación ascienden a aproximadamente USD 1.021 millones. La prioridad común entre las diferentes actividades económicas es restablecer rápidamente la actividad económica mediante recuperación de activos, servicios básicos, mercados, capital de trabajo y financiamiento, protegiendo empleo y medios de vida. A mediano y largo plazo, la estrategia converge hacia una reconstrucción productiva resiliente, con infraestructura más segura, cadenas de valor diversificadas, mejor acceso al financiamiento y reducción del riesgo, procurando que la recuperación fortalezca la competitividad y reduzca vulnerabilidades preexistentes.

A continuación, se presenta un breve resumen de cada uno de los subsectores que comprende el sector productivo:

Sistemas Alimentarios

Los terremotos generaron efectos estimados en USD 102 millones, de los cuales USD 14 millones corresponden a daños y USD 88 millones a pérdidas. La pesca artesanal concentra USD 95 millones del impacto total, frente a USD 7 millones en agricultura. Los daños incluyen embarcaciones, motores, artes de pesca, infraestructura pesquera, cadena de frío y sistemas de riego, mientras las pérdidas se derivan principalmente de la reducción de la producción, comercialización e ingresos. Se debe tomar en cuenta que existen algunos daños agrícolas pendientes de cuantificación, particularmente en los sistemas de riego.

El impacto sobre los medios de vida fue significativo, especialmente en La Guaira. La destrucción de mercados, interrupciones del transporte y cadena de frío y reducción de la demanda turística afectaron a productores, pescadores, comerciantes y transportistas, con posibles repercusiones sobre la disponibilidad y acceso a alimentos. En la pesca, 35 embarcaciones registraron pérdida total y 238 daños parciales, mientras la menor demanda afectó también actividades de procesamiento y comercialización, donde existe una participación importante de mujeres.

Las necesidades de recuperación ascienden a USD 44 millones, de los cuales USD 36 millones corresponden a pesca y USD 8 millones a agricultura. La estrategia prioriza recuperar rápidamente activos productivos, medios de vida, cadena de frío y acceso a mercados, para posteriormente rehabilitar infraestructura y fortalecer las cadenas de valor. A largo plazo se propone Reconstruir Mejor, promoviendo sistemas agrícolas y pesqueros más resilientes, sostenibles y competitivos, con especial atención a la participación económica de mujeres y jóvenes.

Comercio e Industria

Los daños del sector se estiman en USD 145 millones, de los cuales aproximadamente USD 125 millones corresponden al comercio y USD 20 millones a la industria. Las pérdidas ascienden a USD 104 millones e incluyen aproximadamente USD 89 millones correspondientes al comercio, USD 8 millones a la industria y alrededor de USD 6 millones adicionales asociados con costos de gobernanza, operación y reducción del riesgo. En conjunto, los efectos del sector alcanzan aproximadamente USD 248 millones. Se identificaron 4.575 locales comerciales afectados, mientras que en industria se reportaron afectaciones en 129 establecimientos, particularmente relacionados con alimentos, plástico y caucho, industria química y madera y papel.

La interrupción de la actividad se trasladó directamente al empleo y los ingresos familiares: 18.516 trabajadores estaban vinculados a los comercios afectados, incluidos 2.356 en establecimientos que han presentado daños severos. La Guaira concentra la mayor afectación comercial, seguida por Distrito Capital y Miranda. La recuperación empresarial enfrenta además vulnerabilidades preexistentes asociadas con acceso limitado al financiamiento, interrupciones de servicios básicos y menor capacidad de recuperación de las pequeñas empresas.

Las necesidades de recuperación ascienden a USD 170 millones. Las prioridades son restablecer electricidad, agua y accesibilidad en los principales ejes comerciales, realizar inspecciones estructurales y facilitar capital de trabajo y financiamiento para reconstrucción y reactivación de la actividad económica. La estrategia avanza desde la estabilización y reapertura temprana hacia el alivio financiero y finalmente la reconstrucción sismorresistente, incorporando el principio de Reconstruir Mejor, reducción del riesgo y utilización de mano de obra local para contribuir a recuperar los ingresos de las zonas afectadas.

Turismo

Los terremotos ocasionaron daños por USD 528 millones, incluyendo infraestructura, activos físicos y equipamiento, y pérdidas por USD 175 millones, para un monto de efectos económicos estimado en USD 703 millones. De los 553 prestadores de servicios turísticos evaluados, 19 establecimientos colapsaron, 323 quedaron temporalmente inhabilitados y 211 presentaron daños parciales. La afectación se concentra en destinos costeros y de la región central, comprometiendo especialmente los servicios de alojamiento y gastronomía.

La paralización de establecimientos afectó directamente a alrededor de 14.650 trabajadores, reduciendo los ingresos de hogares y comunidades altamente dependientes del turismo. El impacto presenta además una dimensión de género importante: las mujeres representan más del 58% de la fuerza laboral en alojamiento y servicios gastronómicos, por lo que la pérdida de empleo e ingresos puede aumentar particularmente la vulnerabilidad de los hogares encabezados por mujeres y las responsabilidades de cuidado.

Las necesidades de recuperación ascienden a USD 808 millones. En el corto plazo se priorizan estabilización y reparación de infraestructura, recuperación del capital de trabajo,

restablecimiento de agua y energía y apoyo socio-laboral. Posteriormente se plantea reconstruir la infraestructura turística bajo normas sismorresistentes y recuperar la promoción de los destinos, avanzando a largo plazo hacia la modernización tecnológica y ambiental del sector bajo el principio de Reconstruir Mejor.

Sector de Infraestructura



Los sectores de Transporte, Agua Potable y Saneamiento, Telecomunicaciones y Energía registran conjuntamente daños por aproximadamente USD 1.190 millones y pérdidas por USD 704 millones, para efectos económicos totales cercanos a USD 1.894 millones. Transporte concentra la mayor proporción de daños y pérdidas, seguido por Energía, mientras que agua y saneamiento y telecomunicaciones presentan montos menores pero una elevada importancia sistémica. Las afectaciones a puertos, aeropuertos, vialidad, redes eléctricas, sistemas de agua y conectividad muestran fuertes interdependencias entre las distintas infraestructuras críticas.

El impacto sobre la población y la economía deriva en buena medida de estas interrupciones en cascada. La afectación del transporte restringió la movilidad y las cadenas de abastecimiento, las fallas eléctricas comprometieron agua, telecomunicaciones y servicios esenciales, las interrupciones de telecomunicaciones dificultaron la coordinación de la emergencia y la operación económica, mientras que los daños en agua y saneamiento incrementaron riesgos sanitarios y las cargas para los hogares. En conjunto, la recuperación de infraestructura constituye una condición habilitante para restablecer los servicios sociales, reactivar la producción y recuperar las condiciones de vida.

Las necesidades consolidadas actualmente identificadas son del orden de USD 1.848 millones. Las estrategias sectoriales convergen en restablecer rápidamente la continuidad de los servicios críticos y avanzar posteriormente hacia una reconstrucción resiliente y bajo el

principio de Reconstruir Mejor, fortaleciendo redundancia, seguridad sísmica y multiamenaza, mantenimiento, gestión de activos y capacidad institucional.

Transporte

Los terremotos ocasionaron daños por USD 701 millones y pérdidas por USD 393 millones en los subsectores terrestre, aéreo, acuático y postal. Las afectaciones incluyen más de 52,8 km de vialidad, 15 puentes con daños confirmados y otras estructuras que requieren estudios especializados, además de daños severos en el Aeropuerto Internacional Simón Bolívar y en los puertos de La Guaira y Puerto Cabello. La interrupción de estos nodos estratégicos restringió la movilidad de pasajeros y carga y generó un importante aumento en los costos logísticos y operativos.

El impacto sobre la población fue significativo por la restricción del acceso a bienes y servicios esenciales, dificultando durante la emergencia la llegada de equipos de rescate, asistencia médica, agua y alimentos. La reducción del transporte público afectó especialmente a la población que depende de estos servicios para sus actividades cotidianas, mientras que la interrupción de puertos y aeropuertos afectó empleos, ingresos y cadenas de suministro. La dependencia de rutas alternativas también incrementó la congestión, los costos logísticos y el riesgo de aislamiento de comunidades.

Las necesidades de recuperación ascienden a USD 1.268 millones, incluyendo USD 876 millones para reconstrucción física resiliente y USD 392 millones para restablecimiento operativo y contingencias. La estrategia propone Reconstruir Mejor, priorizando inicialmente la recuperación de aeropuertos, puertos, vialidad y puentes críticos, seguida por reconstrucciones mayores y mejoras estructurales que incrementen la resiliencia sísmica y la continuidad operativa de la infraestructura estratégica.

Agua y Saneamiento

Los efectos preliminares en agua potable y saneamiento ascienden a USD 114 millones, de los cuales USD 90 millones corresponden a daños y USD 24 millones a pérdidas. Las afectaciones incluyen aducciones, estaciones de bombeo, tanques, plantas desalinizadoras, redes de distribución, colectores y sistemas de aguas residuales. La Guaira concentra aproximadamente 64% de los daños identificados y el 98% del daño corresponde a infraestructura pública.

La reducción de presión, las roturas de redes, los cortes eléctricos y las dificultades de movilización comprometieron la continuidad, cantidad y seguridad del abastecimiento. El impacto fue particularmente importante en comunidades con servicio previamente intermitente, albergues y hogares vulnerables, aumentando el tiempo y costo para obtener agua, los riesgos de contaminación y las dificultades para mantener condiciones adecuadas de higiene. La carga adicional de obtener y administrar agua afecta especialmente a mujeres y personas cuidadoras, mientras que hospitales, escuelas, mercados y otras infraestructuras críticas dependen directamente de la recuperación de estos servicios.

El programa indicativo de necesidades de recuperación asciende a USD 123 millones. En el corto plazo se priorizan abastecimiento temporal seguro, cloración y control de calidad, reparación de roturas críticas, energía de respaldo y saneamiento e higiene en albergues. A mediano y largo plazo, la estrategia propone Reconstruir Mejor, rehabilitando la capacidad de producción, conducción y saneamiento con resiliencia sísmica y climática, fortaleciendo además la gestión de activos, medición, monitoreo de calidad y capacidad institucional.

Telecomunicaciones

Los terremotos ocasionaron daños por USD 52 millones y pérdidas por USD 10 millones en telecomunicaciones. La Guaira concentró las mayores afectaciones: 90 de sus 162 radiobases móviles quedaron inicialmente inoperativas, mientras se registraron daños en centrales telefónicas, nodos de internet, radiodifusión y cables submarinos de transporte internacional de datos. En los siete estados afectados, CANTV reportó más de 209.000 servicios desconectados, además de afectaciones significativas entre operadores privados.

La interrupción de las comunicaciones tuvo efectos transversales sobre la respuesta y las condiciones de vida. Las fallas limitaron la coordinación de bomberos, protección civil y servicios de salud, afectaron la difusión de alertas y dificultaron los traslados críticos. También interrumpieron pagos digitales, banca, comercio, operaciones portuarias y aeroportuarias y cadenas de suministro, demostrando que la conectividad constituye una infraestructura crítica para el funcionamiento simultáneo de los servicios sociales, productivos y de emergencia.

Las necesidades de recuperación ascienden a USD 65 millones y se concentran en restablecer radiobases, centrales, fibra óptica y cables submarinos, sistemas eléctricos de respaldo y otras instalaciones críticas. La recuperación combina soluciones temporales para restituir rápidamente la conectividad con la reposición y modernización tecnológica de redes dañadas, incluyendo sustitución de infraestructura obsoleta y expansión de fibra óptica, con el objetivo de recuperar la capacidad operativa y reducir la vulnerabilidad frente a futuras interrupciones.

Energía

Los terremotos ocasionaron daños por USD 347 millones y pérdidas por USD 277 millones, para efectos económicos por aproximadamente USD 624 millones en el sector eléctrico. Las afectaciones comprenden instalaciones estratégicas de generación hidroeléctrica y termoeléctrica, 37 torres y aproximadamente 1.350 km de líneas de transmisión, 47 subestaciones y más de 300 circuitos de distribución. En La Guaira se concentraron importantes daños a la red, mientras que instalaciones de generación en Carabobo, Miranda y Barinas, notando que este último estado no es parte de los siete evaluados en el PDNA, por lo que costos asociados con él no han sido incluidos en este reporte.

La interrupción y reducción del suministro profundizó vulnerabilidades de un sistema que ya operaba con restricciones antes del desastre. Los efectos se transmitieron hacia hogares, actividades productivas y servicios esenciales, particularmente agua potable, salud, telecomunicaciones y servicios de emergencia. En La Guaira, la reducción inicial de la demanda

eléctrica alcanzó aproximadamente 50 MW, equivalente a un tercio de la demanda estatal. La afectación energética constituye por ello un importante factor de efectos en cascada sobre la recuperación de prácticamente todos los demás sectores.

Las necesidades de recuperación asociadas únicamente con los efectos de los terremotos de junio de 2026 se estiman preliminarmente en alrededor de USD 392 millones. Las intervenciones propuestas incluyen rehabilitación de centrales de generación, reconstrucción de circuitos, subestaciones y alimentadores, reposición de equipos críticos y fortalecimiento de las capacidades de respuesta. Sin embargo, una recuperación integral, atendiendo a los principios de Reconstruir Mejor, con un horizonte de mediano y largo plazo, requeriría inversiones mayores. Así, la modernización y automatización de redes, el reforzamiento de infraestructuras, la diversificación de fuentes y medidas de reducción del riesgo, requeriría la instalación de nuevos parques térmicos para soporte de carga y flexibilidad operativa ante eventos climáticos y físicos, considerando la persistencia de una brecha entre la demanda máxima proyectada y la capacidad disponible del Sistema Eléctrico Nacional (SEN) valoradas en 1.800 millones de USD, así como también la puesta en servicio de la central hidroeléctrica Tocomá y la descolmatación de la hidroeléctrica José A. Páez por sedimentación severa estimadas en 300 millones de USD, no contabilizadas en esta evaluación, debido a que ella se concentra únicamente en los efectos de los recientes terremotos.

Aspectos Transversales

Reducción del Riesgo de Desastres

Los terremotos pusieron a prueba un sistema de gestión del riesgo con un marco normativo amplio, pero con debilidades de implementación, coordinación multinivel, capacidad operativa y financiamiento local. Los daños directos identificados en infraestructura y equipos de Protección Civil, Bomberos e INAMEH ascienden a aproximadamente USD 0,15 millones, mientras que las pérdidas alcanzan USD 0,25 millones, principalmente por gastos extraordinarios de respuesta, monitoreo e investigación post-sísmica. Estas cifras son reducidas frente a otros sectores, pero no reflejan plenamente el deterioro operativo ni las brechas de capacidad preexistentes.

El principal impacto se manifestó en la capacidad de respuesta. Las operaciones se desarrollaron con personal y equipos limitados, dificultades para movilización y despeje de vías y escasez de especialistas, aumentando la dependencia de rescatistas voluntarios y de la propia población como primera respuesta. El desastre evidenció además la necesidad de pasar de un enfoque predominantemente reactivo hacia una gestión integral del riesgo, fortaleciendo prevención, planificación territorial, conocimiento del riesgo y capacidades descentralizadas.

Las necesidades mínimas cuantificadas ascienden a USD 47 millones, aunque el monto final puede ser superior dado que el costo de varias intervenciones todavía se encuentra en proceso de estimación. Las prioridades incluyen recuperar y fortalecer Protección Civil, Bomberos, FUNVISIS e INAMEH, actualizar la amenaza y microzonificación sísmica, desarrollar sistemas de alerta temprana y fortalecer la planificación territorial y la normativa sismorresistente. A largo

plazo, la estrategia busca institucionalizar la RRD en las decisiones de desarrollo e inversión y consolidar una gobernanza más efectiva, descentralizada y orientada a la reconstrucción resiliente.

Ambiente

Los terremotos generaron unos efectos asociados con ambiente estimados por el MINEC en USD 336 millones, compuesto por USD 158 millones en daños y USD 178 millones en pérdidas. Las afectaciones incluyen infraestructura ambiental y de control torrencial, laboratorios y equipos de monitoreo, degradación de cuencas y Áreas Bajo Régimen de Administración Especial (ABRAE), así como la generación masiva de residuos de construcción y demolición. También se registraron deslizamientos, erosión, licuefacción costera y daños en obras de retención de sedimentos, particularmente en La Guaira y otros territorios de la franja centro-norte costera.

El impacto ambiental tiene consecuencias directas sobre la seguridad y las condiciones de vida de la población. El colapso y colmatación de obras de control torrencial incrementó la exposición de comunidades a deslizamientos y flujos de detritos, mientras la degradación de cuencas y ecosistemas afecta la regulación hídrica, las fuentes de agua y la protección costera. La acumulación de escombros y residuos peligrosos genera riesgos adicionales para la salud y el ambiente y la alteración de ecosistemas costeros y marinos repercute sobre actividades como la pesca artesanal y el turismo, vinculando directamente la recuperación ambiental con los medios de vida locales.

Las necesidades de recuperación ascienden a USD 16 millones, destinadas principalmente a gestión y aprovechamiento de residuos, intervención en cuencas e infraestructura torrencial, restauración ecológica en ABRAE, remediación ambiental, monitoreo costero y fortalecimiento del ordenamiento territorial. La estrategia se fundamenta en Reconstruir Mejor y la adaptación basada en ecosistemas, combinando gestión circular de residuos, Soluciones Basadas en la Naturaleza e infraestructura verde y azul con la rehabilitación de obras de protección, monitoreo ambiental y planificación territorial resiliente.

Cabe señalar que el monto de necesidades de recuperación cuantificado, de aproximadamente USD 16 millones, resulta bajo en relación con la magnitud de los daños y pérdidas identificados en el sector. Esta estimación corresponde principalmente a intervenciones priorizadas de corto y mediano plazo y no refleja plenamente los requerimientos asociados con la recuperación integral de los activos ambientales afectados ni con la restauración de servicios ecosistémicos en el mediano y largo plazo. Por tanto, debe considerarse como una estimación parcial, susceptible de ser ampliada a medida que se profundicen las evaluaciones y se definan las intervenciones de recuperación ambiental de mayor alcance.

Gobernanza – Infraestructura del Sector Público

Los terremotos afectaron la infraestructura y capacidad operativa de las instituciones públicas en los territorios afectados. Se estiman daños por USD 415 millones, de los cuales USD 368 millones corresponden a edificaciones públicas y USD 47 millones a mobiliario, equipamiento

y sistemas de información. De las 1.048 edificaciones registradas, 192 presentan daño estructural severo o pérdida total, con una fuerte concentración en La Guaira y el Distrito Capital. Estas afectaciones limitaron temporalmente la prestación de servicios y el funcionamiento de instituciones nacionales, estatales y municipales.

Entre los principales efectos se encuentran las interrupciones de servicios de registro civil, identificación, registro de la propiedad, administración territorial, justicia y seguridad ciudadana, así como limitaciones en las capacidades municipales de planificación, gestión y otorgamiento de permisos e inspección. Estas funciones son esenciales para la recuperación, particularmente para facilitar el acceso de la población a programas de vivienda y protección social y para gestionar y supervisar las intervenciones de reconstrucción. Las pérdidas asociadas a gastos adicionales y extraordinarios no fueron cuantificadas, por lo que los USD 415 millones reflejan únicamente los daños identificados.

La estrategia de recuperación deberá priorizar la rehabilitación y reconstrucción resiliente de las sedes públicas afectadas, el restablecimiento de funciones institucionales esenciales, la recuperación y protección de registros y sistemas de información y el fortalecimiento de la coordinación entre los distintos niveles de gobierno por un total estimado de necesidades de USD 466,1 millones. Asimismo, deberá recuperar las capacidades humanas afectadas por el desastre, incluido el personal técnico y operativo cuya disponibilidad se vio afectada en gobiernos locales, puertos, aeropuertos y otros servicios estratégicos, asegurando su reemplazo, formación y transferencia de conocimiento para garantizar la continuidad institucional.

Del PDNA a un Marco de Recuperación Resiliente

Definiciones clave

El Marco de Recuperación Resiliente (MRR) es un instrumento estratégico para orientar la recuperación y facilitar su implementación. A partir de las necesidades identificadas por el PDNA, permite establecer una dirección común para el proceso de recuperación y articular cinco dimensiones fundamentales: los objetivos de recuperación, el marco normativo y regulatorio, los arreglos institucionales, los mecanismos de financiamiento y las disposiciones para la implementación.

El MRR será conducido por las autoridades nacionales y servirá como marco de referencia para orientar las decisiones de recuperación, coordinar la actuación de las instituciones y actores involucrados y facilitar la movilización y alineación de recursos. Por su carácter estratégico, no sustituirá los instrumentos posteriores de planificación y programación, sino que proporcionará las orientaciones para la formulación progresiva de un Plan Maestro de Recuperación y de los correspondientes planes sectoriales y territoriales, en los que se desarrollarán con mayor detalle las acciones, responsabilidades, cronogramas, metas y requerimientos financieros.

La recuperación se plantea desde una perspectiva que trasciende la reposición de los daños ocasionados por el doblete sísmico. Constituye una oportunidad para Reconstruir Mejor, reducir vulnerabilidades y riesgos futuros, ampliar las capacidades nacionales y promover

transformaciones estructurales que contribuyan a una economía más productiva y diversificada y a un desarrollo territorial más resiliente, inclusivo y sostenible.

Objetivos Estratégicos propuestos para la Recuperación

Los resultados del PDNA permiten organizar las necesidades identificadas en torno a un conjunto de prioridades estratégicas que trascienden la recuperación sectorial y reflejan las principales dimensiones de la recuperación de los territorios afectados. Sobre esta base, y tomando en consideración las prioridades y orientaciones expresadas por las autoridades nacionales en sus intervenciones públicas, se proponen cinco Objetivos Estratégicos (OE) como contribución del PDNA a la formulación del Marco de Recuperación Resiliente. Estos objetivos tienen carácter indicativo y deberán ser revisados, ajustados y acordados por las autoridades nacionales durante el proceso de formulación del MRR.

OE1. Reconstruir de manera segura y resiliente las viviendas, hábitats, infraestructura y activos afectados por el terremoto, reduciendo vulnerabilidades y riesgos futuros.

OE2. Recuperar y fortalecer los servicios públicos esenciales, mejorando su calidad, accesibilidad, continuidad y resiliencia frente a futuros eventos adversos.

OE3. Reactivar y transformar sosteniblemente las economías de los territorios afectados, recuperando los medios de vida y promoviendo la generación de empleo productivo y de calidad, la diversificación y agregación de valor, el fortalecimiento de empresas y productores nacionales, los encadenamientos productivos y el desarrollo de sistemas productivos más resilientes y sostenibles.

OE4. Fortalecer las capacidades institucionales y simplificar los procesos administrativos necesarios para facilitar y acelerar una recuperación eficiente, transparente y coordinada.

OE5. Fortalecer la conectividad física, digital, logística y económica de los territorios afectados, favoreciendo su integración territorial, el acceso a los mercados y el desarrollo de cadenas productivas.

Estos objetivos proporcionan una estructura integradora para vincular las necesidades sectoriales identificadas por el PDNA con una visión estratégica de recuperación. La reducción del riesgo de desastres, la resiliencia territorial, la inclusión, la sostenibilidad ambiental y la adaptación al cambio climático se consideran dimensiones transversales a los cinco objetivos. De igual manera, la innovación, la transformación digital, la transferencia y apropiación tecnológica y el fortalecimiento de las capacidades científicas y técnicas nacionales deberán acompañar transversalmente el proceso de recuperación.

Las necesidades de recuperación se estiman en USD 21.945 millones. La mayor proporción se concentra en la reconstrucción segura y resiliente, principalmente de vivienda, pero también de la infraestructura sectorial afectada. Aunque las necesidades estarán dominadas por vivienda, también será necesario destinar recursos a la recuperación de servicios, la reactivación económica, el fortalecimiento institucional y la conectividad, además de atender las demandas directas asociadas con el impacto humano.

La Tabla 5 presenta de manera general cómo las necesidades identificadas sectorialmente podrían vincularse con los Objetivos Estratégicos propuestos, permitiendo visualizar su correspondencia y orientar la definición posterior de prioridades intersectoriales.

Tabla 5. Correspondencia indicativa entre necesidades sectoriales y Objetivos Estratégicos

Objetivo Estratégico	Necesidades de Recuperación
OE1. Reconstrucción segura y resiliente	Vivienda, patrimonio, restauración ambiental y protección física
OE2. Servicios públicos esenciales	Salud, educación, agua y saneamiento, energía y componentes ambientales vinculados a continuidad de servicios
OE3. Reactivación económica sostenible	Turismo, comercio e industria, sistemas alimentarios y medios de vida
OE4. Capacidades institucionales	Gobernanza, planificación, RRD, normativa, información y capacidades institucionales
OE5. Conectividad territorial y económica	Transporte, telecomunicaciones y conectividad física, digital y económica

Esta correspondencia permite visualizar la composición de las necesidades de recuperación en función de los cinco Objetivos Estratégicos propuestos y facilita la toma de decisiones para definir prioridades intersectoriales de manera coordinada y eficiente.

El MRR se encuentra en etapa de formulación y traducirá los resultados del PDNA en prioridades de recuperación, arreglos institucionales, mecanismos de financiamiento y disposiciones para la implementación.

Anexo 1: Glosario de Términos

Contexto/Línea de Base: Situación general de la dinámica social, económica y política de la población afectada antes del desastre.

Daños: Se refiere al coste de reparar o reemplazar infraestructura y activos físicos que se han visto parcial o totalmente afectados en cada sector. Es el costo de reparar o reemplazar los activos afectados a la situación pre-desastre.

Efectos: Se refiere al resultado inmediato/directo del evento a evaluar. Se analizan en términos de 4 dimensiones en cada uno de los sectores considerados: afectación a la infraestructuras y activos físicos; interrupción de la producción de bienes y servicios y falta de acceso a estos bienes y servicios; impacto en los procesos administrativos, de gobernanza y de toma de decisiones; y aumento de las vulnerabilidades y riesgo asociado directamente al evento que se analiza.

Evento: Fenómeno natural, acción humana, agente biológico o externo que genera los efectos.

Impacto humano: Las consecuencias de los efectos a corto, medio y largo plazo en el desarrollo humano. Se mide en función de 5 indicadores clave y sus subindicadores: condiciones de vida, empleo y medios de vida, seguridad alimentaria y nutricional, igualdad de género e inclusión social. A éstos se ha añadido la dimensión de desplazamiento en el PDNA de Venezuela.

Impacto macroeconómico: Cambios temporales en los flujos económicos que afectan a variables macroeconómicas como: PIB, finanzas públicas – ingresos fiscales, balanza de pagos e inflación.

Línea base: Información base relacionada con aspectos sociales, económicos, administrativos, físicos y de capacidad relacionados con el contexto nacional y local en relación con las áreas específicamente afectadas y el sector de análisis.

Pérdidas: Las pérdidas se refieren a cambios en los flujos económicos generados por el desastre, que son: pérdida de ingresos, mayores costos operativos, gastos adicionales inesperados.

Reconstruir mejor: Mejorar las condiciones de vida existentes en la comunidad afectada y fomentar y facilitar los ajustes necesarios para reducir el riesgo de desastres, incluyendo infraestructuras y aspectos socioeconómicos de la población.

Recuperación: el proceso post-desastre que incluye decisiones y acciones tomadas tras un desastre para restaurar y/o mejorar las condiciones de vida existentes en la comunidad afectada, fomentando y facilitando los ajustes necesarios para reducir el riesgo de desastre y construir resiliencia.

Sectores: las categorías en las que la actividad humana y económica puede agruparse en una sociedad o país. Estas categorías se definen generalmente dentro del marco de los llamados Sistemas de Cuentas Nacionales.

Sector de infraestructura: agua y saneamiento, Infraestructura comunitaria, electricidad, transporte, telecomunicaciones.

Sectores productivos: agricultura (incluyendo ganadería y pesca), comercio, industria y turismo

Sectores sociales: vivienda, educación, salud y cultura

Aspectos transversales: género, gobernanza, empleo y medios de vida, medio ambiente y reducción de riesgos

Anexo 2. Lista de contribuyentes

Gobierno Nacional	Nombre y cargo		Socios	Nombre
SECTOR VIVIENDA				
Min Vivienda y Hábitat	Verónica Contreras	Coordinadora planificación estratégica	Banco Mundial	Karima Ben Bih
Min Vivienda y Hábitat	María Rosa Derjani	Vice Min. Vivienda y Desarrollo Urbano	Banco Mundial	Cristina Davila
			PNUD	Yamel Pérez
			PNUD	Ma. Alejandra González
			OIM	Patricia Ocaña
			UE	José Antonio León Torres
			BID	Luis Schloeter
			BID	Franco Micucci
			UN Hábitat	Adriana Zambrano
			UN Hábitat	Paula Ferro
			UNDRR	Cristóbal Maciel
SECTOR SALUD				
Min Salud	Noly Fernández	Vice Min Salud Integral	OPS/OMS	Armando de Negri
Min Salud	Geivy García	Dir. Adj. Redes Ambulatorias	OPS/OMS	José Luis Fernández
MPPEU	Aosbelk González		OPS/OMS	Juan Mata
CONAPDIS	José Salcedo		OPS/OMS	Yadira Córdoba
CONAPDIS	Andrés Méndez		OPS/OMS	Lesbia Muro
			OPS/OMS	María Esperanza Martínez
			OPS/OMS	Waldo Revello
			UNFPA	Amalia García
			UNFPA	Paula Cortiña
			UNICEF	Benny Suárez
			UNICEF	Melvin Morán
			UE-ECHO	Claudia Amaral
			UE-ECHO	Elena Velilla Cerdan
			UE	José Antonio León Torres
			ONU SIDA	Adriana Ponteguía
			PNUD	Carlos Cortéz
			BM	María Eugenia Bonilla-Chacin
SECTOR EDUCACION Y DEPORTES				
Min Educación	Graciela Rapisarda	Vice Min	UNICEF	Ikuko Shimizu
Min Educación	Michael González	Dir Gen. Integración y Asuntos Int.	UNICEF	Catalina Duarte
Min Educación	Miguel Bermúdez	Dir Administración	UNFPA	Tania Delgado

Gobierno Nacional	Nombre y cargo		Socios	Nombre
Min Educación	Nayleth Alvarado	Dir Gen. Políticas Públicas	UNESCO	Lucia Schwarz
Min Educación	Julio Brito	Dir. Admin.	UNESCO	Diego Paz
Min Educación Universitaria	Socorro Hernández	Vice Min Transformación Cualitativa	UNESCO	Henry Renna Gallado
Min Educación Universitaria	Anny Pérez	Dir Gen. Integración y Asuntos Int.	Banco Mundial	María Andreína Cantele
FEDE	María Alejandra Brito			
FEDE	Johnny Pérez			
INCES	Génesis Armas	Gerente Gen. Coop Natl e Int.		
Min. Deporte	José Sarabia			
SECTOR CULTURA				
Ministerio de Cultura	Dinorah Cruz	Presidenta IPC	UNESCO	Claudia Felipe
Cancillería	Fabiola Hernández	Com. Vzla. De Cooperación UNESCO	UNESCO	Eva Martínez
Cancillería	Yahiriana Moros	Com. Vzla. De Cooperación UNESCO	UNESCO	Ileana Vasquez
SECTOR AGUA Y SANEAMIENTO				
Min Atención Agua	Yesenia Moreno	Vice Min Agua y Saneamiento	UNICEF	José Rosales
Min Atención Agua	Jesús Reimond Moron Morón	Vice Min Admin. Cuencas Hidrográficas	UNICEF	Alban Nouvellon
			BID	Julio Cubas
			BID	Norberto Bausson
			CAF	Raúl Caldevilla
			UE	José Antonio León Torres
			PNUD	Daniela Hernández
			PNUD	José Pérez Roas
SECTOR TRANSPORTE				
Min Transporte	Gertrudis Infante	Presidenta FUVIT	CAF	Héctor Varela
Min. Transporte	Gildemar Gil	Dir. General de Seguimiento MPPT	OACI SAM	Fabiana Todesco
Min. Transporte	Julio Vertiz	Dir. General Transporte Ferroviario Metroviario	OACI SAM	Luis Fernando Fiallos
Min. Transporte	Fabián Betancourt	Jefe Sala Situacional Infraestructura Vial MPPT	BID	Celia Herrera

Gobierno Nacional	Nombre y cargo		Socios	Nombre
Min. Transporte	Daniel Peña	Observatorio Nacional del Transporte	BID	Mauricio Bayona
Min. Transporte	Gustavo Rojas	Gerente Gral. Oficina de Planificación y Presupuesto del INAC.	CAF	Fausto Arroyo
Min. Transporte	Mariam Mata	Dir. Oficina de Planificación y Presupuesto IAIM	CAF	Wagdi Naime
Min. Transporte	Digna Torrealba	Dir. De Aeronáutica Civil MPPT	CAF	Luz Martínez
Min. Transporte	Eladio J. Rattia	Vice Min Planificación y Desarrollo Integral para el Transporte	UE	José Antonio León Torres
Min. Transporte	Sergio Silvio Prato	Vice Min Transporte Aéreo		
Min. Transporte	David Quintana	Vice Min de Transporte Acuático		
Min. Transporte	Francisco Garcés	Min. del Poder Popular para el Transporte		
SECTOR ENERGIA				
Min Energía Eléctrica	Tania Masea	Vice Min Nuevas Fuentes y Uso Racional	Banco Mundial	Manuel Millan Sanchez
Min Energía Eléctrica	Edison Mayorga	Dir. General Gestión Ecoenergética y Art. Comunal	Banco Mundial	Rafael de Sa Ferreira
Min Energía Eléctrica	Cheisy Bermúdez	Gestión Ecoenergética y Art. Comunal	CAF	Juan Ríos
			PNUD	Alberto Urdaneta
CORPOELEC	Gepsy Martínez	Gerencia Generación Hidro	UE	José Antonio León Torres
CORPOELEC	Julio Rodríguez	Gerencia Generación Termo		
CORPOELEC	Carlos García	Gerencia de Transmisión		
CORPOELEC	Carlos Reyes	Gerencia de Distribución		
CORPOELEC	Yuviri Bocourt	Gerencia de Comercialización		
Centro Nacional de Despacho CND	Alessandro Viña	Consultor Mayor y Jefe de Estudios		

Gobierno Nacional	Nombre y cargo		Socios	Nombre
PDVSA Gas Comunal S.A.	Marianny Rosado	Asesora de Presidencia		
SECTOR TELECOMUNICACIONES				
CONATEL	Enrique Quintana	Director	UE	José Antonio León Torres
MOVILNET	José Useche		CAF	Eduardo Chomali
CANTV	Andres Pérez	Asesor Vicepresidencia	BID	Pedro Marín
CANTV	Yarelis Aponte	Gerente Plan, Tecnológica		
CANTV	Carlos Patino	Gerente Gestión de Riesgos		
CONATEL	Mikahil Marsiglia	Gerente Plan. y Desarrollo		
CONATEL	Zulima Poggi	Coordinadora planificación		
CONATEL	Scarlet Montezuma	Gerente Oficina Información y Estadística		
CONATEL	Luis López	Jefe Plan. y Desarrollo		
SECTOR SISTEMAS ALIMENTARIOS				
Min. de Alimentación	Francisco Ernesto Fonseca	Vice Min Políticas de Comercializa. y Producción	FAO	Daniele Barelli
Min. Agricultura Productiva y Tierras	Joberth Torres		FAO	Manuel Claros Oviedo
Min Pesca y Acuicultura	José Gregorio Briceño	Vice Min Procesamiento y Distribución		
Min Agricultura Productiva y Tierras	Daniela González	Agri. Productiva y Tierras	WFP	Alexandra Torres
			WFP	Annette Castillo
			WFP	Emilio Arcía
SECTOR COMERCIO E INDUSTRIA				
Ministerio de Turismo	Aris Córdova	Ger, Capacitación	BM	Geoffrey Marsan
Min, Industrias y Producción	Inder de Jesús Romero Pereza	Vice Min. Desarrollo industrial y comercial	BM	Tanja Goodwin
			UE	José Antonio León Torres
			ONUDI	Franco Silva
			CAF	Ángel Cárdenas Sosa
			CAF	Nicolás Estupiñán
			PNUD	Yamel Pérez
			PNUD	Claudia Curiel
			OIT	Julian Schweitzer

Gobierno Nacional	Nombre y cargo		Socios	Nombre
TURISMO				
Min. Turismo	Nadia Vignogna	Vice. Min. Nacional de Turismo	ONUDI	Franco Silva
Min. Turismo	Claudia Domínguez	Vice. Min. Proyectos de Turismo	PNUD	Claudia Curiel
Min. Turismo	Aris Arturo Córdova	Gerente Nal. Capacitación y Formación	PNUD	Yamel Pérez
			UE	José Antonio León Torres
IMPACTO HUMANO				
Vicepresidencia Social	Ana Maldonado	Dir. Planificación	BM	María Laura Sánchez Puerta
Vicepresidencia Social	Mary Carmen Moreno	Dir. Despacho	BM	Paula Andrea Rossiasco Uscategui
Min para la Mujer e Igualdad de Género - Igualdad de Género	Carmen Ortuño	Vice Min Igualdad y no discriminación	OCR	Maryari Contreras
Min para la Alimentación - Seguridad Alimentaria	Francisco Fonseca	Vice Min Producción y Comercio	OCR	Luis Bárcenas
Min del Trabajo - EMPS	Miguel García	Vice Min Prevención Social Laboral	UNFPA	Marisol Alfonso
CONAPDIS	Aurelix Salcedo	Presidenta	UNFPA	Aimeé Zambrano
Instituto Nacional de Nutrición	Ever Gutiérrez	Director	UNFPA	Cristina Palacios
Instituto Nacional de Nutrición	Dennis Molina	Gerente de Educación Nutricional	UNFPA	Deirdre Carrillo
Min para la Alimentación - Seguridad Alimentaria	Oswaldo Suárez	Director General de Integración y Asuntos Internacionales	ACNUR	Martha Rivera
Min para Comunas, Movimientos Sociales y Agricultura Urbana	Mary Carmen Loaiza	Directora	ACNUR	Andrea Sarabia
			UNICEF	Gabriel Vockel
			UNICEF	Sofia Carrondo
			UNICEF	Cecilia Torres
			UNICEF	Zulay González
			UNICEF	Mauricio Flores
			UNDP	Rebeca Madriz
			UNDP	Luis Ernesto Navas
			UNDP	Florin Schwald
			UNDP	Alba Carosio

Gobierno Nacional	Nombre y cargo		Socios	Nombre
			UNDP	Michael Diaz
			ONU Mujeres	Mónica Marrero
			ONU Mujeres	Gina Bernal
			UNOPS	Luisa Lepervanche
			UNDRR	Aline Marsicano Figueiredo
			OIM	María Camila Borrero Sandoval
			WFP	Annette Castillo
			WFP	Emilio Arcía
			WFP	Alexandra Torres
			OPS-OMS	Armando DI-Negri
			OIT	Julian Schweitzer
			OIT	Virginia Rose Losada
			FAO	Ciro Marcano
			FAO	Danielle Barelli
			FAO	Manuel Claros
			ONU SIDA	Adriana Ponte
GOBERNANZA				
N/A			UE	Tom Hockley
			UE	Werner Corrales Leal
			UE	Dominique Blariaux
			UE	Julian Schweitzer
			PNUD	Daniel Barraez
			UNOPS	Luisa Lepervanche
AMBIENTE				
Min de Ecosocialismo	Magaly Alviar	Dir. Asuntos Inter.	PNUD	Yamel Pérez
Min Ecosocialismo	M Perdomo	Vice Min Gestión Basura	PNUD	Hilda Ángel
Min Ecosocialismo	Carola Herrera	Vicemin Gestión Ambiental	PNUMA	Carlos González
REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE				
Vice Min Gestión de Riesgo y Protección Civil	Juan Carlos Oti	Vice Min GR y Protección Civil	UNDRR	Sergio Ferrero
Director de Despacho	Antonio Mejía	Vice Min GR y Protección Civil	UNDRR	Mario Salgado
INAMEH	Reidy Zambrano Méndez	Presidente	PNUD	Sandra Ornés
FUNVISIS	Luis Alejandro Jiménez Villarruel	Presidente	BID	Virginia Jiménez
IMPACTO MACROECONÓMICO				
Vicepresidencia Economía y Finanzas	Saúl Ameliach	Vice Min Economía	UNDP	Daniel Barraez

Gobierno Nacional	Nombre y cargo		Socios	Nombre
			BM	Erik Von Uexkull
			OCR	Luis Arturo Bárcenas
			CAF	Manuel Toledo
COORDINACION PDNA				
Vicepresidencia Socialismo Social y Territorial	Héctor Rodríguez	Vicepresidente	DUE	Tim Guilmair
Vicepresidencia Obras Públicas y Servicios	Juan José Ramírez	Vicepresidente	DUE	David Delavier
Vicepresidencia Economía y Finanzas	Calixto Ortega Sánchez	Vicepresidente	UE	Dominique Blariaux
			UE	Tom Hockley
			UE	José Antonio León Torres
			BM	Karima Ben Bih (DC)
			BM	Diana Rubiano (Bogotá)
			BM	Cristina Davila (DC)
			ONU	Jeannette Fernandez
			UNDP	Luis Gamarra
			BID	Hori Tsuneki
			CAF	Xavier Prieto
			CAF	Ángel Cárdenas
			CAF	Nathalie Martínez